

PRAGMA

Año 02, número 03,
octubre 2023-marzo 2024
<https://pragma.buap.mx>



REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

PRAGMA



PUBLICACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Julia Judith Mundo Hernández
Directora de la Publicación

Dr. Obed Meza Romero
Coordinación Editorial

Juan Carlos Báez Ávila
Apoyo Editorial: Corrección de estilo

Mtra. Adriana Silva Villafaña
Apoyo Editorial: Diagramación digital y Difusión

Dr. Jorge Quiroz Ávila
Apoyo editorial: Informática

Lic. Florencia Socorro Cerezo Palacios
Diseño Editorial

CONSEJO EDITORIAL

María de Lourdes Flores Lucero
Israel Romero Martínez
María Cristina Valerdi Nochebuena

Moisés Barrera Sánchez
Adriana Hernández Sánchez
Maureen Trebilcock Kelly

Jesús Eladio Barrientos Mora
Mara Edna Serrano Acuña
Mónica De la Barrera Medina



DIRECTORIO

Dra. María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora

Mtro. José Manuel Alonso Orozco
Secretario General

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado

Dra. Gloria Carola Santiago Azpiazu
Directora de la Facultad de Arquitectura

Mtro. Carlos Cid Pérez
Secretario Académico

Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete
Coordinadora Administrativa

Dra. María Lourdes Guevara Romero
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado



Diseño de portada
Dr. Obed Meza Romero

PRAGMA, año 2, no. 3, octubre 2023 a marzo de 2024, es una difusión periódica semestral editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue., tel. 222 2295500 ext. 5270, difundida a través de la Facultad de Arquitectura, con domicilio en Blvd. Valsequillo s/n Ciudad Universitaria, Puebla, Pue., C.P. 72570, link: <https://pragma.buap.mx>, correo electrónico: pragma.farq@correo.buap.mx, editor responsable: Dra. Julia Judith Mundo Hernández, julia.mundo@correo.buap.mx. Reserva de Derechos al uso exclusivo 04-2023-122016561600-102 ISSN: (en trámite) Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Cultura. Responsable de última actualización de este número: Dra. Julia Judith Mundo Hernández, de la Facultad de Arquitectura de la BUAP, con domicilio en Blvd. Valsequillo s/n Ciudad Universitaria, Puebla, Pue., C.P. 72570, fecha de la última modificación septiembre 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la difusión.

CONTENIDO

Pág.

ARQUITECTURA

- 4** **LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN LA PANDEMIA Y POST-PANDEMIA.**
Architecture education during pandemic and post-pandemic times.
Julia Judith Mundo Hernández, Kenia Mavet Ramírez Pérez

URBANISMO

- 13** **LOS DERECHOS CIUDADANOS-URBANOS ENFOCADOS AL ESPACIO PÚBLICO DESDE UN ANÁLISIS DE UN CASO LOCAL EN PUEBLA, MÉXICO.**
Citizen-urban rights focused on public space from an analysis of a local case in Puebla, Mexico.
José Ricardo Olarte-Riaño

- 29** **LOS FUERTES DE LORETO Y GUADALUPE MEMORIA DE UNIÓN POBLANA.**
The forts of Loreto and Guadalupe as a memory of local's identity.
Adriana Soledad Espinosa Flores

- 40** **EL PARQUE MORELOS UN ESPACIO DE OPORTUNIDADES ANTE MÚLTIPLES CONFLICTOS E INTERESES.**
Morelos Park, a space of opportunities in the face of multiple conflicts and interests.
Carlos Alberto López Flores, Guadalupe María Milián Ávila, Juan Carlos Rivera Arenas, Michel Guenet, María Lourdes Guevara Romero

COMUNICACIÓN VISUAL

- 59** **REPERTORIO DE VERSIONES TIPOGRÁFICAS: FUENTES CON PATÍN (PRIMERA PARTE)**
Repertoire of typographic versions: Fonts with skate.
Jesús Eladio Barrientos Mora, Mara Edna Serrano Acuña, Pablo Daniel Palacios Duarte, Ana Laura Pérez Silverio.

ARQUITECTURA

LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA EN LA PANDEMIA Y POST-PANDEMIA

Architecture education during pandemic and post-pandemic times

Julia Judith Mundo Hernández

*Doctora en Arquitectura. Profesora
de la Facultad de Arquitectura de la
Benemérita Universidad Autónoma de
Puebla, México.
julia.mundo@correo.buap.mx*

Kenia Mavet Ramírez Pérez

*Estudiante de la licenciatura en
Arquitectura, becaria del Programa
Haciendo Ciencia en la BUAP. Facultad
de Arquitectura de la Benemérita
Universidad Autónoma de Puebla,
México.
keniamavet@gmail.com*



Resumen

Este trabajo aborda la importancia de adaptar la enseñanza de la arquitectura a esta nueva era de la post-pandemia. Destaca la necesidad de repensar el diseño de espacios habitables que garanticen o permitan el distanciamiento social y la movilidad segura para los usuarios. Se menciona la importancia de adaptar los espacios arquitectónicos a las medidas sanitarias y de seguridad, priorizando la ventilación y los avances tecnológicos de los últimos años. También se destaca cómo los cambios en los hábitos y comportamientos de las personas han influido en el diseño arquitectónico, promoviendo la higiene y el uso de tecnología digital. La formación de los arquitectos enfrenta dificultades al tener que dar respuestas considerando factores como el cambio climático y la resiliencia urbana, a su vez fomentando la sostenibilidad y la eficiencia energética. Por último, se enfatiza la importancia de adaptarse a los cambios continuos contemplando las secuelas que la pandemia dejó para que los futuros arquitectos sean capaces de enfrentar estos desafíos diseñando espacios seguros, saludables y sostenibles.

Palabras clave: formación del arquitecto, pandemia, Covid-19, arquitectura saludable.

Abstract

This paper addresses the importance of adapting the teaching of architecture to this new post-pandemic era. The objective is to highlight the need to rethink the design of living spaces that guarantee or allow social distancing and safe mobility for users. The importance of adapting architectural spaces to health and safety measures is mentioned, prioritizing ventilation and technological advances in recent years. It also points out how changes in people's habits and behavior have influenced architectural design, promoting hygiene and the use of digital technology. The training of architects faces difficulties in having to provide responses considering factors such as climate change and urban resilience, while promoting sustainability and energy efficiency. Finally, the importance of adapting to continuous changes is emphasized, contemplating the consequences that the pandemic left so that future architects will be able to face these challenges by designing safe, healthy, and sustainable spaces.

Key words: architecture education, pandemic, Covid-19, healthy architecture.

Introducción

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la sociedad y ha dejado una huella profunda en el campo de la arquitectura. A medida que nos adentramos en la etapa post-pandemia, surge la necesidad de reflexionar y adaptar la enseñanza de la arquitectura para enfrentar los desafíos y oportunidades que se presentan en esta nueva era (Briónes-Delgado et al., 2022). En este artículo se explora en mayor profundidad las transformaciones en la enseñanza de la arquitectura post-pandemia y cómo los cambios en los hábitos y necesidades de las personas han influido en el diseño de espacios arquitectónicos.

La arquitectura desempeña un papel fundamental en la configuración de nuestras ciudades y entornos construidos, pues no sólo se trata de crear estructuras estéticamente agradables, sino también de diseñar espacios que promuevan la seguridad, la salud y el bienestar de las personas. La pandemia ha puesto de manifiesto la importancia de repensar la forma en que planificamos y diseñamos los espacios públicos y privados, abordando aspectos como el distanciamiento social, la ventilación adecuada y la higiene. En este contexto, la enseñanza de la arquitectura juega un papel crucial en la formación de los arquitectos del futuro. Los programas educativos deben adaptarse a los cambios actuales y preparar a los estudiantes con las competencias, habilidades y conocimientos necesarios para diseñar entornos seguros, saludables y sostenibles en la era post-pandemia. Esto implica no sólo abordar los aspectos técnicos, sociales, ambientales, artísticos y estéticos del diseño, sino también consi-

derar las nuevas necesidades y características de la población

Como parte de las principales consideraciones a tener en cuenta en la enseñanza de la arquitectura en la era post-pandemia se encuentra un cambio en el paradigma de diseño y los valores que representa la arquitectura (Moreira Looor & Castro Mero, 2022). Ahora las personas son más conscientes del impacto del ambiente construido en su salud y bienestar. Por ejemplo: resulta crucial diseñar espacios públicos como parques, plazas y áreas recreativas, que estén a una distancia caminable (aproximadamente 1.6 Km máximo) para cualquier persona y que permitan realizar actividades intergeneracionales. De esta forma el espacio público podría garantizar el distanciamiento social y la seguridad de las personas.

Además es de gran importancia adaptar o mejorar los espacios más privados como la vivienda, y de gran uso como los lugares de trabajo. El objetivo es satisfacer las necesidades cambiantes de los ocupantes, priorizando aspectos como la adaptabilidad, la comodidad y la calidad del ambiente interior. Aquí también se discute el papel de la sostenibilidad en la enseñanza de la arquitectura en la época de post-pandemia. Se considera la importancia de formar a los futuros arquitectos en aspectos como: la eficiencia energética, el uso de materiales sostenibles, el confort y la integración de tecnologías verdes en los proyectos arquitectónicos (Ortiz & Trachana, 2022). Por otro lado, la arquitectura debe promover un cambio en los hábitos y comportamientos de las personas, a través de soluciones innovadoras y tecnologías digitales.

El papel de la arquitectura en la ciudad post-pandemia

En la ciudad post-pandemia la arquitectura desempeña un papel fundamental en la creación de entornos urbanos seguros, sostenibles y adaptados a las nuevas necesidades que promuevan la seguridad y una adecuada calidad del aire (Maciá & Camacho, 2021). Esta ciudad debe contar con parques, plazas y áreas recreativas que permitan a las personas disfrutar de espacios abiertos de manera segura, pues implica repensar la disposición del mobiliario urbano, las áreas de circulación y los puntos de encuentro para evitar aglomeraciones y promover el distanciamiento físico. Los arquitectos egresados, así como aquellos en formación, deben repensar la planificación y un nuevo diseño de espacios públicos, como parques, plazas y calles, que garanticen una movilidad segura para las personas de todas las edades y condiciones físicas, pues este también es un aspecto fundamental, ya que la arquitectura urbana debe fomentar el uso de métodos de transporte sostenibles y seguros, como caminar, andar en bicicleta y el transporte público, esto implica la creación de infraestructuras adecuadas, como ciclovías seguras y espacios peatonales amplios; además, se deben considerar medidas para promover la ventilación adecuada y el distanciamiento social en el transporte público.

Por otro lado, la arquitectura también puede contribuir a la salud pública mediante el diseño de infraestructuras sanitarias adecuadas. Hospitales, centros de atención médica y otros espacios para el cuidado de la salud deben ser diseñados considerando los protocolos de higiene y seguridad necesarios para prevenir la pro-

pagación de enfermedades. Esto incluye la implementación y mantenimiento de sistemas de ventilación adecuados, la planificación de espacios que permitan la separación segura de pacientes y el uso de materiales y superficies de fácil limpieza (Wang et al., 2022). Sin embargo, a pesar de que es muy importante la creación de espacios adaptados a esta nueva era, hay que tomar en cuenta que la arquitectura también puede desempeñar un papel que destaca la revitalización y reutilización de espacios existentes en la ciudad post-pandemia. La adaptación de edificios y estructuras existentes para cumplir con los nuevos requisitos de ventilación y seguridad es esencial, un aspecto notable que se abordará a continuación.

La adaptación de los espacios habitables

La adaptación de los espacios habitables en sus diferentes escalas y tipos es un aspecto fundamental en la enseñanza de la arquitectura post-pandemia. La pandemia de COVID-19 ha generado cambios significativos en la forma en cómo utilizamos y percibimos los espacios. De acuerdo a ello se requiere una evaluación y adaptación de los entornos construidos.

En primer lugar, la adaptación de los espacios arquitectónicos implica considerar las necesidades de los ocupantes, las características del ambiente físico y antrópico del sitio y del clima; así como las posibles patologías del edificio que perjudiquen la seguridad y salud de las personas (Brenner, 1991). Es necesario repensar la disposición de los espacios interiores y exteriores para permitir un mayor distanciamiento físico entre las personas. Esto puede implicar la redistribución de mobiliario, la creación de áreas de circulación

más amplias y la implementación de barreras físicas como un cambio de piso o mamparas, y señalizaciones para fomentar dicho distanciamiento. Además, es esencial considerar aspectos bioclimáticos como la ventilación adecuada, pues la calidad del aire en los espacios cerrados es un factor importante para minimizar el riesgo de transmisión de enfermedades y la generación de moho. Dependiendo de la función del edificio y de las características del sitio se deben considerar sistemas de ventilación eficientes que garanticen una circulación adecuada del aire y la filtración de partículas contaminantes. También se puede explorar la integración de plantas y de tecnologías para la purificación del aire y así mejorar la calidad del ambiente interior.

Hay muchas otras estrategias de adaptación del espacio habitable, una muy importante es la flexibilidad y adaptabilidad de los espacios construidos (Villabona, 2021). La pandemia ha demostrado la importancia de contar con espacios que puedan adaptarse rápidamente a diferentes usos y necesidades, de oficina a hospital o de vivienda a escuela por ejemplo, esto puede lograrse mediante el diseño de estructuras modulares o flexibles que permitan reconfiguraciones rápidas y cambios en la distribución de los espacios y mobiliario según las demandas cambiantes.

Otro aspecto clave en la adaptación de los espacios arquitectónicos es la incorporación de tecnologías digitales y soluciones inteligentes que permitan la automatización y el control remoto de los sistemas en los edificios, como: la iluminación y los sistemas de gestión de energía, el control de las persianas, del aire acondicionado o sistemas de calefacción, del sonido am-

biental y de los sistemas de alarmas o cerraduras. Estas tecnologías pueden contribuir a mejorar la eficiencia energética, la seguridad y la comodidad de los usuarios del ambiente construido. Muy útiles para personas con discapacidad o adultos mayores con dificultad de movimiento.

Sin duda un aspecto muy importante a considerar es el bienestar emocional y mental de las personas, ya que la pandemia ha generado altos niveles de estrés y ansiedad, por lo que es importante diseñar espacios que promuevan la calma, la tranquilidad y el bienestar. Esto puede incluir la incorporación de elementos naturales, como: luz natural, vegetación y espacios al aire libre, así como la creación de áreas de descanso y relajación que vayan de acuerdo con el gusto y las necesidades de cada usuario. Es importante incluir estrategias que estimulen los sentidos, no solamente la vista, también el olfato, el oído y el tacto.

El cambio de hábitos y su impacto en el diseño arquitectónico

Como se ha mencionado anteriormente, la pandemia generó cambios significativos en los hábitos y comportamientos de las personas, y estos cambios indudablemente se reflejan en el diseño arquitectónico. La importancia de la higiene, el distanciamiento social y la calidad del ambiente interior ha llevado a repensar sobre la disposición de los espacios y a implementar medidas de seguridad en el diseño arquitectónico. Por ejemplo, la vivienda se ha convertido en un espacio multiusos: de trabajo, de escuela, de diversión y de descanso. El cambio de hábitos y la evolución de los espacios arquitectónicos en respuesta a la pandemia también han influido en la forma en cómo se aborda la formación de los arquitectos.

La enseñanza de la arquitectura post-pandemia debe considerar la adaptación a los nuevos desafíos que han surgido como resultado de esta crisis sanitaria global, así como a estar preparados para otros retos o problemas que el futuro nos depare (Coronado et al., 2021). A continuación, se explora cómo la experiencia de vivir en un mundo afectado por la pandemia ha moldeado la formación de los futuros arquitectos y ha llevado a proponer otros enfoques y métodos pedagógicos en el ámbito de la arquitectura y del urbanismo.

La formación de los arquitectos en la post-pandemia

La enseñanza de la arquitectura también debe adaptarse a los nuevos desafíos y oportunidades que surgen en la era post-pandemia. Los programas educativos deben incorporar una mayor sensibilidad hacia la salud, la seguridad y la sostenibilidad en el diseño arquitectónico (Ortiz & Trachana, 2022) (Mundo-Hernández et al., 2023). Los estudiantes de arquitectura deben desarrollar habilidades y adquirir conocimientos para abordar los desafíos actuales y futuros, como el cambio climático, el envejecimiento de la población, la resiliencia urbana y las crisis sanitarias. Esto implica la integración de cursos y asignaturas que aborden temas como el diseño de espacios saludables, la planificación urbana sostenible, la eficiencia energética, las certificaciones de edificios sostenibles y la tecnología aplicada a la arquitectura. El arquitecto actual tiene que pensar y trabajar en equipos interdisciplinarios. Se les enseña a considerar elementos de confort como la ventilación, la humedad, la acústica, el confort lumínico y visual, la calidad del aire, el confort olfativo y la eficiencia

energética en sus proyectos. La enseñanza se ha vuelto más práctica y experimental.

También el profesional de la arquitectura debe reconocer la necesidad de colaborar con otras disciplinas en la realización de un proyecto arquitectónico. Por ejemplo, dependiendo del tipo de proyecto, se podría colaborar con psicólogos, educadores, antropólogos, enfermeros, neurocientíficos, biólogos, diseñadores gráficos, urbanistas, ingenieros, etc.

Actualmente los estudiantes de arquitectura están trabajando en proyectos que involucran la regeneración y adaptación de espacios existentes para cumplir con los nuevos requisitos de seguridad, ya que ha resultado muy práctico utilizar tecnologías digitales y herramientas de simulación para probar y visualizar sus ideas antes de construirlas. Además, la formación de los arquitectos post-pandemia se enfoca en la sostenibilidad y la resiliencia. Los estudiantes están aprendiendo a diseñar edificios y entornos urbanos con un impacto ambiental bajo, que sean capaces de adaptarse a futuras crisis, incorporando conceptos como la reutilización de materiales, el uso de energías renovables, la integración de espacios verdes, el empleo de materiales y acabados libres de compuestos orgánicos volátiles, el bajo consumo de agua y de energía, y la calidad del ambiente interior. Más allá de eso, los espacios habitables deben diseñarse para que promuevan el ejercicio, la buena alimentación, y el concepto de hacer comunidad, donde las personas se ayuden y sean empáticos.

La importancia de la sostenibilidad

Como se ha mencionado, después de la pandemia, la importancia de la sostenibilidad en el campo de la arquitectura ha sido

elevada a un nuevo nivel. Ahora más que nunca, el ser humano tiene la necesidad de construir un futuro más respetuoso con el ambiente y consciente de los recursos limitados. La sostenibilidad en la arquitectura post-pandemia implica diseñar y construir edificios que minimicen su impacto en el entorno físico, tanto biótico como abiótico. Esto implica utilizar materiales sostenibles, como maderas certificadas y productos reciclados, en lugar de depender de materiales no renovables y altamente contaminantes. También, se promueve la eficiencia energética en los edificios para reducir su huella de carbono. Esto implica el uso de sistemas de energía renovable, como paneles solares y sistemas de recolección de agua de lluvia, así como la implementación de medidas de aislamiento y diseño pasivo para reducir el consumo de energía. La sostenibilidad también se relaciona con la planificación urbana, las ciudades compactas y el diseño de espacios al aire libre. Las ciudades post-pandemia deben fomentar la movilidad sostenible, promover la integración de áreas verdes y usos de suelo mixto; todos éstos son aspectos clave para crear entornos urbanos saludables y sostenibles.

Conclusión

En esta época la formación del arquitecto debe evolucionar y adaptarse a los cambios y desafíos presentes en la sociedad, así como en el ambiente biótico y físico. El diseño de espacios construidos debe tener en cuenta la seguridad, la adaptabilidad y la sostenibilidad, así como las nuevas formas de comunicación, interacción y de trabajo. Debe ofrecer la posibilidad de regenerar zonas urbanas y de promover estilos de vida saludables.

La educación de la arquitectura debe asegurar el compromiso del egresado para fomentar la capacidad de respuesta a los cambios, algunos esperados y otros imprevistos, a través de la creatividad en el diseño de espacios urbanos y arquitectónicos. Por otro lado, es necesario promover una mayor conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social del arquitecto y su obra. En conclusión, la enseñanza de la arquitectura en la actualidad debe preparar a los arquitectos para abrir el camino hacia la creación de entornos urbanos seguros, saludables y sostenibles.

Referencias

- Berenguer, Ma. J. (1991). NTP 289: Síndrome del edificio enfermo: factores de riesgo.
- Briones-Delgado, H., Delgado-García, A., & Guadamud-Mieles, P. (2022). Nuevos paradigmas a identificar para la formación del arquitecto en postpandemia por Covid-19. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(1-1), 407-417. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.1-1.941>
- Coronado, M. C., Rockcastle, S., & Kwok, A. (2021). Environmental Health Perceptions in University Classrooms: Results From an Online Survey During the COVID-19 Pandemic in the United States and Colombia. *Frontiers in Built Environment*, 7. <https://doi.org/10.3389/fbuil.2021.784634>
- Maciá, M. E., & Camacho, J. (2021, April 5). La arquitectura en tiempos de pandemia. *Revista Telos*, 1-4.
- Moreira Loor, N. A., & Castro Mero, J. L. (2022). Identificación de estrategias

- metodológicas postpandemia covid-19 que realimenten paradigmas tradicionales de formación profesional del arquitecto. *Dominio de Las Ciencias*, 8(1), 1263–1278. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i41.2624>
- Mundo-Hernández, J. J., Carranza, E., Santiago, G. C., & de Celis-Alonso, B. (2023). El diseño sostenible en la enseñanza de la arquitectura en México. In J. J. Mundo-Hernández, A. A. Fernandez Mayo, J. Cuevas Rodríguez, G. C. Santiago Azpiazu, & C. T. Méndez Ramírez (Eds.), *Experiencias e investigación para la innovación en educación media y superior* (1a ed., Vol. 1, pp. 102–126). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. www.dgp.buap.mx
- Ortiz, J. C. G., & Trachana, A. (2022). Architecture and social transformation. The emerging discourses in the training of architects in Latin American schools. *On the Waterfront*, 64(4), 3–70. <https://doi.org/10.1344/waterfront2022.64.4.01>
- Villabona, C. (2021, June 8). Alejandro Saldaña: intervenciones temporales para una Arquitectura pos-pandemia | Uniandes. Uniandes.
- Wang, M., Li, L., Hou, C., Guo, X., & Fu, H. (2022). Building and Health: Mapping the Knowledge Development of Sick Building Syndrome. *Buildings*, 12(3). <https://doi.org/10.3390/buildings12030287>

URBANISMO

LOS DERECHOS CIUDADANOS-URBANOS ENFOCADOS AL ESPACIO PÚBLICO DESDE UN ANÁLISIS DE UN CASO LOCAL EN PUEBLA, MÉXICO

Citizen-urban rights focused on public space from an analysis of a local case in Puebla, Mexico

José Ricardo Olarte-Riaño

*Alumno del Doctorado en Procesos Territoriales.
Colaborador del Cuerpo Académico 116:
diseño y tecnología. Facultad de Arquitectura,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
BUAP, México.
jricardoolarte@gmail.com*

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo presentar un análisis del espacio público de la colonia Valle del Paraíso en Puebla, a partir de la evaluación de los derechos ciudadanos-urbanos propuestos por Jordi Borja a comienzos del siglo XXI. Para ello, se inicia con algunas precisiones conceptuales sobre el espacio público y sus derechos ciudadanos-urbanos, realizadas a partir de la revisión de literatura especializada; luego, un breve diagnóstico situacional de la zona de estudio elaborado mediante la recolección de información empírica en campo y la consulta del inventario nacional de viviendas del INEGI; y, para finalizar, se realiza una evaluación de cumplimiento de los derechos ciudadanos-urbanos enfocados al espacio público de Valle del Paraíso, encontrándose que la colonia no cuenta con las condiciones adecuadas para proporcionar una calidad de vida pública favorable y por el contrario, se encuentra con la totalidad de derechos vulnerados.

Palabras clave: espacio público, derechos ciudadanos-urbanos, urbanismo, territorio, Jordi Borja.

Abstract

The objective of this paper is to present an analysis of the public space of the Valle del Paraíso neighborhood in Puebla, based on the evaluation of the citizen-urban rights proposed by Jordi Borja at the beginning of the 21st century. To do this, it begins with some conceptual clarifications about public space and its citizen-urban rights, made from the review of specialized literature; then, a brief situational diagnosis of the study area prepared by collecting empirical information in the neighborhood and consulting the national housing inventory of the INEGI; and, finally, an evaluation of compliance with citizen-urban rights focused on the public space of Valle del Paraíso is carried out, finding that the neighborhood does not have the appropriate conditions to provide a favorable quality of public life and, on the contrary, finds all rights violated.

Key words: public space, citizen-urban rights, urbanism, territory, Jordi Borja.

Introducción

Para habitar la ciudad y aportar a su adecuado funcionamiento es necesario que los habitantes se comprometan al cumplimiento de distintos deberes que, en consecuencia, también contribuyen al fortalecimiento de las relaciones sociales sanas y favorecen el vínculo y cohesión social de las comunidades. Dentro de los principales deberes ciudadanos-urbanos se destaca la contribución a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, el acatamiento al marco jurídico vigente, el cuidado de los espacios compartidos, la buena convivencia basada en la práctica de los valores fundamentales como el respeto, entre otros. No obstante, aparte de las obligaciones que se adquieren al habitar las ciudades (o cualquier otra área geográfica) también existen los derechos ciudadanos-urbanos; los cuales, integran los derechos cívicos y sociales que deben ser garantizados por las ciudades y sus gobiernos locales mediante la implementación de políticas territoriales (Borja, 2004).

Ahora, el problema que se mantiene vigente en regiones como América Latina y en este caso en México, es la carencia o poca efectividad de las políticas con enfoque territorial en las escalas micro o periféricas de los entes urbanos, trayendo consigo situaciones de precariedad urbana y segregación socioespacial. Tal es el caso de la ciudad de Puebla, donde uno de los temas que más preocupa a la agenda urbana es la oferta y calidad de los espacios públicos, debido a que como lo mencionan algunos autores, como Lugo Laguna (2017): el espacio público de Puebla resulta insuficiente desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, ya que presenta dificultades para el acceso, tiene una oferta de

áreas y elementos limitada, es inseguro y no favorece al contacto con la naturaleza, y en cuanto a la distribución de grandes parques en la ciudad, la mayoría se concentra solamente en los sectores noreste y Angelópolis.

Por lo anterior, el tema a desarrollar en este escrito justamente está relacionado con los derechos ciudadanos-urbanos enfocados al espacio público, tomando como referencia la propuesta realizada por Jordi Borja en el 2004¹ pero aplicando el estudio a un caso local en la ciudad de Puebla: la colonia Valle del Paraíso. Para ello, se llevó a cabo una metodología con un enfoque cualitativo que consideró la participación de 73 habitantes de la colonia para la elaboración de un diagnóstico general sobre el espacio público, así como algunas propuestas que aporten a su mejoramiento.

Antes de abordar los derechos ciudadanos-urbanos planteados por Borja (2004) y el análisis de su cumplimiento en el espacio público de Valle del Paraíso, se presentan algunas precisiones conceptuales sobre el significado del espacio público, realizadas por distintos autores que han logrado profundizar en el estudio de esta temática.

El espacio público, un concepto que supera la escala del parque

En diversas ocasiones escuchar el término de espacio público conlleva a pensar inmediatamente en el parque con juegos infantiles; sin embargo, su concepto abarca

1 La selección de la propuesta de Borja para realizar este trabajo se debe a que es un referente global en el estudio del espacio público; además, de que es el autor de los derechos ciudadanos-urbanos que aquí se analizan.

más que un lugar específico de juego; este trasciende al espacio de intercambio, encuentro, diversidad, poder y participación que se construye socialmente en el territorio. El espacio público hace referencia al espacio compartido, al espacio común, al espacio de conquista social. Analógicamente desde la escala de la vivienda vendría a representar el rol de la sala, el comedor y los pasillos. Técnicamente, el espacio público corresponde a lo que se encuentra después de los límites de la propiedad privada; tales como: parques, plazas, plazuelas, explanadas, miradores, muelles, malecones, calles, banquetas y demás zonas de la ciudad que son de uso colectivo.

Para Borja (2003), en el espacio público existe una connotación jurídica y sociocultural; la primera, debido a que se encuentra un actor que regula su funcionamiento, como la administración gubernamental; y la segunda, porque es un lugar de relación y de identificación que conlleva al contacto entre personas y la expresión comunitaria. El mismo autor señala que el espacio público se caracteriza por su accesibilidad, lo que lo dota de centralidad; y en cuanto a su calidad, se puede evaluar a partir de la intensidad de las relaciones sociales que facilita, la expresión e integración culturales que produce, y la capacidad de identificación simbólica que promueve.

Sumado a lo anterior, Segovia y Oviedo (2000) consideran que el espacio público tiene una dimensión física y política, en la cual se manifiestan proyectos sociales, discursos y encuentros de ideas; logrando satisfacer necesidades urbanas que sobrepasan los límites de los intereses individuales a los colectivos. Adicionalmente, los autores mencionan que el espacio público es el territorio en donde se manifiesta con

mayor intensidad la crisis de la ciudad, convirtiéndolo en un elemento fundamental del desarrollo que promueve una vida social más plena, digna y solidaria. En este contexto, Gehl y Gemzoe (2002) aseveran que las actividades urbanas florecen en los espacios públicos y entre más cualidades ofrecen, mejor será la vida en la ciudad; por ello, hay que apostarle a la humanización de estos espacios.

Por su parte, Oviedo y Abogabir (2000), enfatizan en que los procesos de participación ciudadana son primordiales para el logro de espacios públicos de calidad, ya que el diálogo de saberes expresado en el intercambio de ideas, opiniones y propuestas, permiten comprender la variedad de perspectivas y con ello, aunar visiones para el establecimiento y adecuación de espacios óptimos que respondan a las necesidades y a las realidades urbanas. El asunto de la participación comunitaria en la planificación y gestión del espacio público implica un cambio cultural que debe seguir impregnándose en los actores sociales, ya que resulta benéfico para la apropiación y responsabilización del espacio (Oviedo y Abogabir, 2000).

Volviendo a Borja (2004), dentro de la dialéctica entre espacio urbano y espacio político, el espacio público puede entenderse como 1) infraestructura de integración y redistribución social, 2) como espacio polivalente y de intercambio, y 3) como resultado de políticas para producir ciudad. En relación con el primer ítem, la dotación de infraestructura y equipamiento pueden dualizar o articular a la sociedad y con ello, incidir en su calidad de vida; en este contexto, Borja cita que no tendría el mismo impacto gestionar un museo con programas de ocupación para jóvenes que

emplazar un conjunto inmobiliario de oficinas. En cuanto al segundo ítem, el espacio público debe promover varios significados de apropiación y funciones que conlleven al intercambio social y cultural. Prosiguiendo con el último ítem, los productos urbanos no pueden concebirse únicamente con criterios de diseño arquitectónico o de competitividad, sino que deben contribuir al tejido social y urbano del entorno mediante la adecuación de lugares para la integración y convivencia. En la misma dialéctica, Borja sugiere el cumplimiento de los derechos ciudadanos-urbanos que se abordan en el próximo apartado.

Para finalizar, bajo la perspectiva de Jacobs (1961), existen dos elementos que muchas veces son subvalorados u omitidos en los análisis del espacio público pero que son parte fundamental de él: las calles y las aceras. Jane Jacobs señala que las calles y las aceras son los principales lugares de las ciudades, son sus órganos vitales; en efecto, cuando estos espacios presentan un aspecto triste, la ciudad en general también se torna triste, lo mismo sucede con las demás emociones y cualidades, por lo que hablar de seguridad en un entorno urbano es sinónimo de calles y aceras seguras. Esta autora sugiere que la calidad de la vida pública se fomenta en las aceras y en las calles en la medida en que son los espacios de primer contacto fuera de las viviendas en donde se dan las distintas relaciones sociales de la cotidianidad.

La propuesta de Jordi Borja sobre los derechos ciudadanos-urbanos enfocados al espacio público

En el capítulo cinco del libro Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía, Borja (2004) realiza la propuesta de un catálogo de derechos ciudadanos-urbanos para contribuir a la renovación de la cultura política de la ciudad y de los gobiernos locales. El planteamiento considera en total 17 derechos; de los cuales, seis se enfocan al espacio público. En la siguiente tabla se presenta la totalidad de los derechos ciudadanos-urbanos, junto con una breve definición tomada literalmente del texto de Borja (2004) y en color gris se resaltan los que más relación tienen con el espacio público.

Tabla 1. Los derechos ciudadanos-urbanos. Fuente: Borja (2004).

Derecho ciudadano-urbano	Definición
<i>Derecho al lugar</i>	“La gente tiene derecho a mantener su residencia en el lugar donde tiene sus relaciones sociales, en sus entornos significantes”.
<i>Derecho al espacio público y a la monumentalidad</i>	“Todas las zonas de la ciudad deben estar articuladas por un sistema de espacios públicos y dotados de elementos de monumentalidad que les den visibilidad e identidad”.
<i>Derecho a la belleza</i>	“Los programas públicos de vivienda, infraestructuras y servicios deben incorporar la dimensión estética como prueba de calidad urbana y de reconocimiento cívico”.
<i>Derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad</i>	“La organización interna del espacio urbano debe facilitar la cohesión sociocultural de las comunidades”.

<i>Derecho a la movilidad y a la accesibilidad</i>	“El derecho a la movilidad teniendo en cuenta la heterogeneidad de las demandas y de los movimientos de la población requiere hoy una oferta pública muy diferenciada”.
<i>Derecho a la centralidad</i>	“Todas las áreas de la ciudad metropolitana deben poseer lugares con valor de centralidad y todos los habitantes deberían poder acceder con facilidad a diversos centros urbanos o metropolitanos”.
<i>Derecho a la conversión de la ciudad marginal o ilegal en ciudad de ciudadanía</i>	“Las políticas públicas deben desarrollar políticas ciudadanas en los márgenes, legalizar y equipar los asentamientos, introducir en ellos la calidad urbana y la mixtura social”.
<i>Derecho a la ciudad metropolitana o plurimunicipal</i>	“Los ciudadanos tienen derecho, por razones de participación y de eficacia en la gestión pública, a un gobierno de proximidad”.
<i>Derecho al acceso y al uso de las tecnologías de información y comunicación</i>	“Las administraciones públicas no solo deben proteger y garantizar este derecho en todos los ámbitos, sino también utilizar las TIC para democratizar realmente el acceso de todos a los servicios de interés general”.
<i>Derecho a la ciudad como refugio</i>	“La ciudad debe de asumir áreas de refugio para aquellos que por razones legales, culturales o personales necesiten durante y tiempo protegerse de los aparatos más represivos del Estado”.
<i>Derecho a la protección ante las instituciones políticas superiores, las organizaciones y empresas prestadoras de servicios</i>	“El gobierno local debe actuar de defensor de oficio de los ciudadanos en tanto que personas sometidas a otras jurisdicciones y también en tanto que usuarios y consumidores”.
<i>Derecho a la justicia local y a la seguridad</i>	“La justicia local y la seguridad como actuación concertada entre la institución local y la sociedad civil organizada, es hoy una demanda inaplazable de las mayorías ciudadanas, en la medida en que puede asegurar

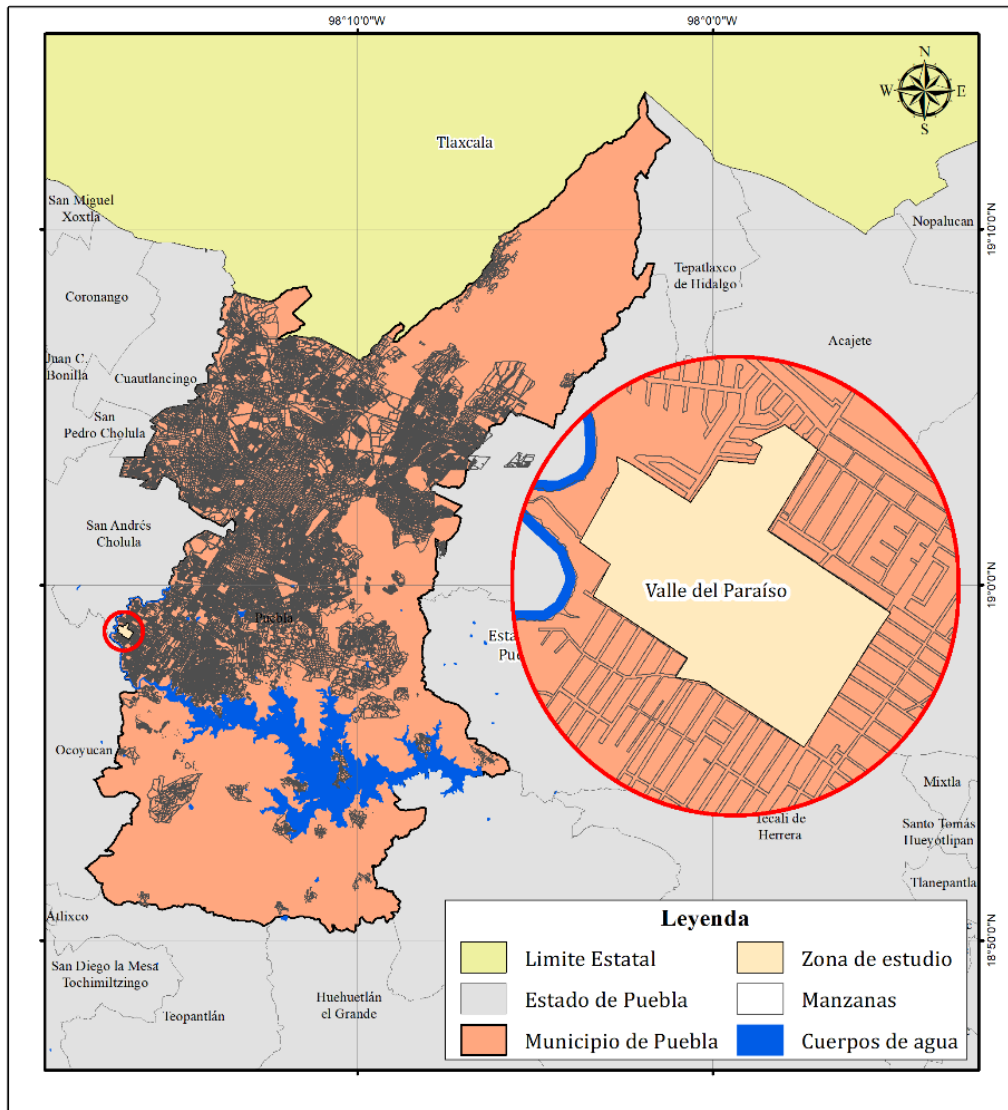
Análisis del espacio público de la colonia Valle del Paraíso

Valle del Paraíso es una colonia perteneciente al municipio de Puebla que se localiza al suroccidente de la ciudad en inmediaciones al río Atoyac, tal y como se puede observar en el esquema de localización de la figura 1. Su origen data de la década de los 90 cuando migrantes de otros estados del país, como Oaxaca y Veracruz, así como habitantes de otros sectores de la capital poblana, decidieron asentarse en esta zona para aprovechar la cercanía con el fraccionamiento residencial más importante de la ciudad: Lomas de Angelópolis², considerando que la demanda de mano de obra en los sectores de la cons-

² Complejo habitacional de clase alta con más de diecinueve mil viviendas contempladas y distribuidas en 470 hectáreas (Excélsior (2015), citado por Ramírez Rosete, Guevara Romero y Hernández Sánchez (2019)).

trucción y mantenimiento (como albañilería, jardinería y servicios domésticos) aumentó, generando así una mayor oferta laboral en estas áreas; en paralelo, la migración también fue motivada por la “fácil” accesibilidad para adquirir terrenos, debido a que la zona era de origen ejidal y los habitantes buscaban adquirir patrimonio a bajo costo para sus familias (Universidad Iberoamericana Puebla, 2015).

Figura 1. Esquema de localización geográfica de la colonia Valle del Paraíso.



Fuente: Elaboración propia.

En términos generales, las condiciones de habitabilidad urbana en la colonia son precarias debido a la carencia de servicios públicos, la percepción de inseguridad y violencia, la falta de equipamiento urbano, y la ausencia de espacio público de calidad para los habitantes de la colonia. En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI, 2016), en su Inventario Nacional de Viviendas registró que en el entorno urbano de Valle del Paraíso el 86% de las calles no se encuentran pavimentadas; solo el 37% de las manzanas tiene alumbrado público en las vialidades; el 58% de las manzanas no cuentan con aceras y el restante dispone parcialmente y, por último, el 98% de las manzanas no están acondicionadas para personas con movilidad reducida. Lo que, en suma, evidencia la poca gestión urbana que se ha realizado en el lugar.

En lo que respecta concretamente al espacio público la situación es crítica. Tal y como lo registró el INEGI (2016), la pavimentación de las calles es escasa; de hecho, en los recorridos llevados a cabo en la zona de estudio solo se identificaron dos vialidades con pavimento y las demás en terracería. Asimismo, hay obstáculos que impiden la movilidad adecuada de las personas, como basuras, desniveles y vegetación. Hay percepción de violencia parcialmente causada por la falta de alumbrado público en algunas zonas. Son muy pocas las calles que tienen banqueta. Y lo más preocupante: no existen parques o espacios de esparcimiento para los habitantes de Valle del Paraíso.

A través de las siguientes fotografías se ilustra un poco esta situación.

Figura 2. Estado actual de algunas calles de Valle del Paraíso.



Fuente: Olarte Riaño (2021).

Figura 3. Obstáculos en las vías de Valle del Paraíso.



Fuente: Olarte Riaño (2021).

Figura 4. Ausencia de banquetas en la colonia.



Fuente: Olarte Riaño (2021).

Figura 5. Niños jugando afuera de sus viviendas debido a la falta de parques en la colonia.



Estas fotografías brindan un panorama general sobre el escenario en donde se lleva a cabo la vida pública en Valle del Paraíso, que, si se analiza desde el aspecto físico, presenta condiciones poco favorables que ralentizan el desarrollo de las relaciones socioculturales de la comunidad y con ello, incumple con los beneficios que debería ofrecer el espacio público, según Segovia y Oviedo (2000), Gehl y Gemzoe (2002) y Borja (2003; 2004). Pese a ello, el relacionamiento e integración vecinal se da en otros lugares más específicos y con otras actividades como en las tiendas de abarrotes cuando los colonos van a comprar sus víveres, así como en el tianguis que adecúan todos los domingos para vender diferentes productos y alimentos, e incluso en los puestos en donde venden cervezas preparadas y es común ver a cualquier hora del día a algunos colonos ahí platicando, además de los espacios en donde venden antojitos mexicanos (figura 6). Esto, pone en práctica lo que mencionaba Jacobs en la década de los sesenta (1961), respecto a la importancia de las calles y las aceras para el desarrollo de la vida pública.

Fuente: Olarte Riaño (2021).

Figura 6. Algunos sitios en donde se da la vida pública en Valle del Paraíso.



Fuente: Olarte Riaño (2021).

Considerando lo sugerido por Oviedo y Abogabir (2000) referente a la importancia de conocer el punto de vista de la comunidad para entender las necesidades reales del espacio público, y complementando la observación directa en campo realizada, presentada en las figuras anteriores, se realizó una entrevista semiestructurada a 73 habitantes de la colonia, abordando un rango de edad entre 15 a 67 años de los participantes. Dentro de las respuestas relacionadas con el espacio público de Valle del Paraíso, ellos coinciden en que para mejorar estas condiciones desfavorables se requiere:

- Pavimentación y mantenimiento de las calles.
- Hacer un parque para el disfrute de los niños y la convivencia de los adolescentes y adultos.
- Mejorar la cultura y el comportamiento de los colonos, en el marco de propiciar el debido respeto hacia el espacio público.

- Reunir a la comunidad para concretar acuerdos y mantener el control y protección de las áreas comunes.
- Impulsar una mayor organización vecinal que se encargue de solicitar la ayuda a las instancias gubernamentales pertinentes.
- Gestionar alumbrado público.
- Más áreas verdes de calidad.
- Adecuar cámaras de seguridad y gestionar mayor control policial en la zona.
- Generar espacios de convivencia para los jóvenes.

Además, los entrevistados manifestaron que el parque más cercano se encuentra en la colonia San Bernabé (ubicada aproximadamente a 20 minutos caminando desde Valle del Paraíso), al cual ellos recurren para satisfacer las necesidades de juego y recreación de los niños de la colonia. Sin embargo, en los recorridos realizados en los alrededores de la zona de estudio se identificó un parque (figura 7) en la colonia colindante San Isidro Castillotla, pero su estado abandonado no permite que sea un lugar adecuado y funcional para el uso y disfrute; incluso, se presume que la comunidad no lo reconoce justamente por sus características inapropiadas y poca utilidad.

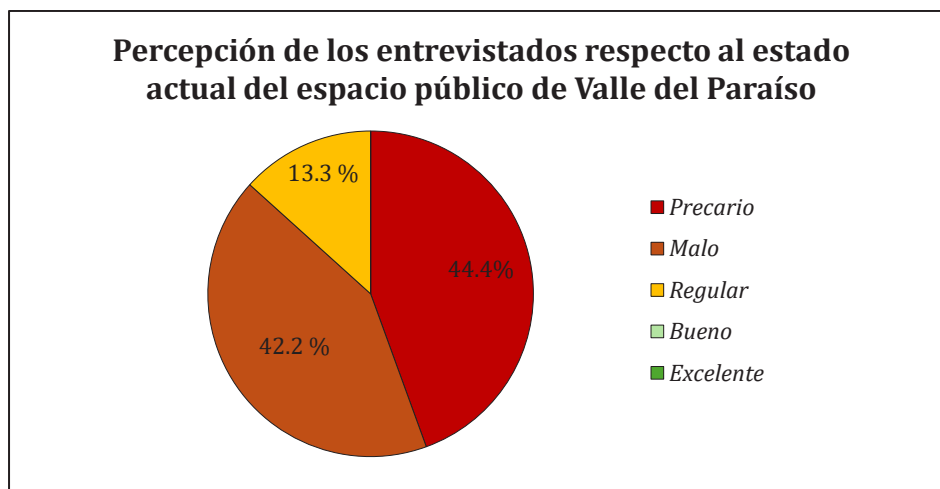
Figura 7. Parque en la colonia San Isidro Castillotla.



Fuente: elaboración propia.

Pese a lo anterior, no todos los entrevistados coincidieron en que las condiciones del espacio público en Valle del Paraíso son precarias. En la siguiente figura se observa lo que respondieron frente a cómo perciben el estado actual del espacio público, desde parques, vías y banquetas.

Figura 8. Distribución porcentual de la percepción que tienen los habitantes sobre el estado actual del espacio público en Valle del Paraíso.



Fuente: elaboración propia.

Cumplimiento de los derechos ciudadanos-urbanos relacionados con el espacio público en Valle del paraíso

La evaluación de cumplimiento se generó a partir del análisis de la recolección de información empírica recabada tanto en las entrevistas con los habitantes de la colonia, así como de las visitas llevadas a cabo en la zona de estudio. En la siguiente tabla se resume el nivel de cumplimiento de cada uno de los 6 derechos ciudadanos-urbanos que se relacionan con el espacio público; asimismo, se realiza una breve justificación por derecho para brindar un contexto general sobre la realidad que se vive en Valle del Paraíso.

Tabla 2. Los derechos ciudadanos-urbanos enfocados al espacio público de Valle del Paraíso.

Derecho	Cumplimiento			Justificación
	Total	Parcial	Nulo	
Derecho al espacio público y a la monumentalidad				La colonia no tiene espacio público de calidad, ni mucho menos articulado a la ciudad. No existen elementos de monumentalidad.
Derecho a la belleza				La falta de pavimentación en las calles y las fachadas descuidadas de algunas viviendas afecta la dimensión estética del espacio público de la colonia.
Derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad				Aunque no existen espacios públicos que promuevan la identidad colectiva y cohesión de la comunidad, existe un espacio promovido por la Universidad Iberoamericana Puebla que fomenta la integración sociocultural, el Centro Comunitario Casa IBERO Segundo Montes, SJ.
Derecho a la movilidad y a la accesibilidad				Si bien el tema de accesibilidad del transporte público masivo no es un problema fuerte en Valle del Paraíso, la movilidad en el espacio público sí debido a la ausencia de banquetas, señalización y pavimentación.
Derecho a la justicia local y a la seguridad				El espacio público de la colonia se percibe inseguro y en especial para las mujeres. Algunas de las colonas entrevistadas manifestaron que han sido víctimas de asaltos o intimidaciones sexuales.
Derecho a la calidad del medio ambiente				Hay presencia de basuras en algunas calles y el servicio de recolección de residuos sólidos urbanos del municipio no es efectivo en esta colonia, lo que intensifica la situación. Por otro lado, la relación de la comunidad con el río Atoyac no es adecuada, lo usan en algunas ocasiones para arrojar basuras y huele mal.

Fuente: elaboración propia a partir de la propuesta de Borja (2004).

En general, de los 6 derechos urbanos-ciudadanos relacionados con el espacio público que se abordaron en la tabla anterior, 4 no se cumplen y 2 se cumplen parcialmente. Lo que reafirma que las condiciones referentes al espacio público de la colonia Valle del Paraíso son precarias. Esto, resalta la escasa intervención gubernamental que las diferentes administraciones municipales han hecho en la colonia; además, muestra la débil organización existente entre los colonos para gestionar y mantener en buenas condiciones algunas áreas de uso comunitario; y pone en alerta la urgencia y necesidad de que se generen estrategias y mecanismos para el trabajo mancomunado entre la comunidad y

la administración pública para mejorar estas condiciones inadecuadas en el espacio público y con ello, la calidad de vida urbana de Valle del Paraíso.

Conclusiones

Respecto al ámbito teórico, es crucial romper con la ideología de que el espacio público corresponde solo a los parques con juegos infantiles o deportivos, que, si bien son un elemento fundamental para el desarrollo de la vida pública, existen otros escenarios que también aportan al fortalecimiento de los vínculos sociales y a la identidad territorial, como las calles, las banquetas o las plazas. En otras palabras, es necesario brindarle al espacio público la revalorización que se merece para funcionar dentro de la complejidad socioterritorial y el punto de partida podría ser incluyendo en sus procesos de planeación y gestión el cumplimiento de los derechos ciudadanos-urbanos.

En este sentido, es importante seguir ahondando en el estudio de esta temática a partir de las siguientes tres formas: 1) analizar la pertinencia de fusionar, disgregar o adicionar derechos ciudadanos-urbanos en el marco de los contextos territoriales-regionales actuales; 2) establecer categorías y variables mínimas a considerar en la evaluación y gestión de cada derecho ciudadano-urbano (como la pavimentación, el alumbrado público, la disposición de aceras, el mobiliario urbano, la seguridad, entre otros), y 3) concretar propuestas de acción urbana con gradualidad en el tiempo para el cumplimiento de los derechos ciudadanos-urbanos, según las potencialidades y restricciones presentes en los territorios, a partir de la correlación de los anhelos comunitarios y casos de éxito

relacionados con intervenciones en el espacio público.

Por último, hay que reconocer que las ciudades a través de los gobiernos locales tienen una serie de responsabilidades que deben de cumplir para garantizar el bienestar de los habitantes y aportar a la relación armónica entre los individuos con su espacio habitable. Pero, a pesar de que lo anterior pueda resultar lógico o básico, la realidad sigue siendo opuesta y con el caso de estudio analizado en este texto se evidencia que la gestión del espacio público en estos contextos territoriales sigue siendo débil o en muchas situaciones fragmentada por el desinterés de las administraciones públicas, hasta el punto de vulnerar o desatender los derechos ciudadanos-urbanos como sucede en Valle del Paraíso. Sin embargo, en situaciones como esta también es importante que la comunidad sea quien se empodere y apropie de las iniciativas para mejorar su espacio y le reclame a las autoridades competentes para que exista más interés que se materialice en acciones de gestión urbana y bienestar social.

Agradecimientos

El autor agradece al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, CONAHCYT, por la beca nacional otorgada para el desarrollo de la tesis de Maestría en Ordenamiento del Territorio titulada Alternativas para mejorar la habitabilidad urbana de la colonia Valle del Paraíso en Puebla, en el marco de su ordenamiento territorial; de la cual, se deriva este artículo; a las doctoras Julia Mundo y Carola Santiago por dirigir la investigación; y con mucho afecto al Centro Comunitario Casa IBERO Segundo Montes, SJ, de la Universidad Iberoamericana Puebla por facilitar el vínculo con la comunidad de Valle del Paraíso.

Referencias

- Borja, J. (2003). La ciudad es el espacio público. En P. Ramírez Kuri. (Ed.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía* (pp. 59-87). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso.
- Borja, J. (2004). Espacio público y ciudadanía. En N. García Canclini. (Ed.), *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía* (pp. 127-156). Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Gehl, J., Gemzoe, L. (2002). *Nuevos espacios urbanos*. Editorial Gustavo Gili, SA
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. Capitán Swing libros, S. L.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). *Inventario Nacional de Viviendas 2016*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/inv/>
- Lugo Laguna, E. (2017). Espacios públicos y derecho al juego: el caso de la ciudad de Puebla. En P. Ramírez Kuri, *La Erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 683-710). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura.
- Olarte Riaño, J. R. (2021). *Alternativas para mejorar la habitabilidad urbana de la colonia Valle del Paraíso en Puebla, en el marco de su ordenamiento territorial* (tesis de maestría, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BUAP <https://repositorioinstitucional.buap.mx/items/3759cbc5-d44c-4f4c-8a6f-e21a77652c4f>
- Oviedo, E., Abogabir, X. (2000). Participación ciudadana y espacio público. En O. Segovia y G. Dascal. (Ed.), *Espacio público, participación y ciudadanía* (pp. 19-34). Ediciones SUR.
- Ramírez Rosete, N. L. Guevara Romero, M. L, y Hernández Sánchez, A. (2019). Principios territoriales ordenadores y desequilibrio ecológico en la periferia de Puebla: fraccionamiento Lomas de Angelópolis. *Carta Económica Regional*, 32 (124), 109-134. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i124.7771>
- Segovia, O., y Oviedo, E. (2000). Espacios públicos en la ciudad y el barrio. En O. Segovia y G. Dascal. (Ed.), *Espacio público, participación y ciudadanía* (pp. 51-69). Ediciones SUR.
- Universidad Iberoamericana Puebla. (2015). *Diagnóstico Situacional: Valle del Sur, San Isidro Castillotla, Valle del Paraíso, Ampliación Valle del Paraíso y El Castillo*. Puebla, México.

Espinosa, F. A. S.: LOS FUERTES DE LORETO Y GUADALUPE MEMORIA DE UNIÓN POBLANA.

LOS FUERTES DE LORETO Y GUADALUPE MEMORIA DE UNIÓN POBLANA

The forts of Loreto and Guadalupe as a memory of local's identity

Adriana Soledad Espinosa Flores

*Licenciada en Planeación Urbana, con
Maestría en Ciencias Sociales y Doctorado en
Urbanismo. Catedrática durante 17 años en la
Universidad Autónoma del Estado de México.
fad_apou@yahoo.com.mx*



RESUMEN

Con el presente trabajo se pretende mostrar cómo a partir del rescate de un monumento histórico se puede construir un espacio de unión y orgullo nacional que mantiene la esencia de libertad. Este documento se basó en el estudio de un fenómeno desde una perspectiva cualitativa compatible con los fundamentos teóricos que sustentan el marco comprensivo y descriptivo de nuestro trabajo. Parte de una revisión documental de la zona histórica de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, en la ciudad de Puebla, en México, y se nutre de visitas de campo a la zona de estudio a partir de la intervención arquitectónica del sitio en el 2012 a la fecha para observar cómo se fue dando la aceptación de la modificación del espacio, la apropiación de éste por los habitantes y la generación de un sentido de identidad a partir de la memoria colectiva, por un símbolo urbano renovado. Hace 155 años se llevó a cabo la batalla del “5 de mayo” donde las fuerzas militares mexicanas defendieron el territorio nacional contra los franceses; en ese entonces el más poderoso del mundo, y a pesar de ello la valentía de los mexicanos y una buena estrategia hicieron que se ganara esta defensa en los fuertes de Loreto y Guadalupe ubicados muy cerca de la ciudad de Puebla, México. Este triunfo dejó marca en la memoria de los mexicanos, tanto los que habitan en este territorio, como aquellos paisanos que emigraron a Estados Unidos, y que ahora es la celebración más importante de los mexicanoamericanos en tierra extranjera. Durante décadas esta zona histórica se preservó tan sólo como un monumento, pero a partir del 2012 se tomó conciencia de la importancia de la memoria histórica, y se generó un gran esfuerzo para devolverle la importancia a este espacio que aglutinara el sentir y saber de una colectividad. Manifestar el orgullo de nuestro nacionalismo en un espacio digno, tanto por lo que representa, como por el rescate de un sentimiento de unión y fraternidad entre mexicanos que va más allá de las fronteras.

Palabras claves: memoria colectiva, identidad, símbolos urbanos

Abstract

This work aims to show how, from the rescue of a historical monument, a space of unity and national pride can be built that maintains the essence of freedom. This document was based on the study of a phenomenon from a qualitative perspective compatible with the theoretical foundations that support the comprehensive and descriptive framework of our work. It is based on a documentary review of the historical area of the Forts of Loreto and Guadalupe, in the city of Puebla, in Mexico, and is informed by field visits to the study area based on the architectural intervention of the site in 2012. The date to observe how the acceptance of the modification of the space, its appropriation by the inhabitants and the generation of a sense of identity from collective memory, through a renewed urban symbol, took place. 155 years ago, the battle of "May 5" took place where the Mexican military forces defended the national territory against the French; at that time the most powerful in the world, and despite this the bravery of the Mexicans and a good strategy made this defense won in the forts of Loreto and Guadalupe located very close to the city of Puebla, Mexico. This triumph left a mark in the memory of Mexicans, both those who live in this territory and those countrymen who emigrated to the United States and is now the most important celebration of Mexican Americans in a foreign land. For decades this historical area was preserved only as a monument, but starting in 2012, awareness of the importance of historical memory became known, and a great effort was generated to restore the importance of this space that brought together the feelings and knowledge of a community. Manifest the pride of our nationalism in a dignified space, both for what it represents, and for the rescue of a feeling of unity and brotherhood among Mexicans that goes beyond borders.

Keywords: *collective memory, identity, urban symbols*

ANTECEDENTES DEL SITIO

Imagen 1. Pintura del ejército mexicano frente al cerro de Guadalupe



Fuente: Portada del libro 5 de Mayo de 1862, de Pedro Ángel Palou

Leonardo Lomelí (2016) en su libro *Breve historia Puebla*, expresó que esta ciudad nació como una utopía renacentista, planificada desde su fundación con una estructura ortogonal, digna de ser la capital española en el nuevo mundo, en una provincia amplia y rica, capaz de generar una ciudad próspera y ordenada, lugar de encuentro y desencuentro, de conquista militar y espiritual, escenario de mestizaje racial y cultural, pero también de batallas a lo largo de su historia por defender esta tierra mestiza, llena de valentía y orgullo.

La batalla más importante que se llevó a cabo en tierra poblana fue la defensa de la ciudad el 5 de mayo de 1862 en los fuertes de Loreto y Guadalupe, ubicados al noreste de Puebla, la cual quedó grabada en el orgullo de los mexicanos, tanto de aquellos que viven en México, como los que viven en Estados Unidos, donde es una fiesta nacional. Este evento sigue en nuestra memoria porque representa la unión de los mexicanos, la cual se dio no sólo por el trabajo de las tropas de Oaxaca (dirigidas por Porfirio Díaz), Estado de México y San Luis Potosí, (al mando de Francisco Lamadrid), que acudieron al llamado del general Miguel Negrete quien encabezó la Segunda División de Infantería en el cerro de Acueyametepec, ubicado en el noreste de la ciudad, y en cuya cumbre están los Fuertes de Loreto y Guadalupe; también por el hecho de que el nacionalismo imperó ante las ideas políticas de la época, donde se anexaron a la defensa los políticos “con-

servadores”, como el general Miguel Negrete quien dejó de lado su ideología para sumarse a las fuerzas de Ignacio Zaragoza, del cual se dice que al ser cuestionado por esta decisión el militar dijo “Yo tengo patria antes que partido”.

A pesar de que se reconocía que el ejército francés era una gran potencia militar, los mexicanos estaban motivados para defender su patria. La soberbia de los franceses que se jactaban de su superioridad, como se observa en un comunicado de Lorencez enviado al conde Jacques Louis César Alexandre Randon, ministro de Guerra francés (poco después de la Batalla de Las Cumbres y antes de la Batalla de Loreto y Guadalupe), en el que afirmaba: “Somos tan superiores a los mexicanos en organización, disciplina, raza, moral y refinamiento de sensibilidades, que le ruego anunciarle a Su Majestad Imperial, Napoleón III, que a partir de este momento y al mando de nuestros 6,000 valientes soldados, ya soy dueño de México”, quedó pisoteada y por consiguiente la imagen del triunfo en Puebla se encarnó en la historia y sentir de los mexicanos.

CONSTRUCCIÓN DE IMAGINARIOS URBANOS

Memoria colectiva

Mayorga (2012:21-22) expone que “las distintas generaciones de individuos que forman parte de un país también forman parte de su historia y se reconocen en ella mediante los distintos procesos de socialización y prácticas colectivas. De ahí la importancia de comprender que nuestra “memoria colectiva” se elabora a partir de un momento histórico o punto de inflexión referencial... nuestra “memoria colectiva” es producto de nuestro pasado, es la re-

construcción de nuestro pasado mediante la acción comunicativa simbólica, y si bien se manifiesta a través de diversas formas, creemos que la práctica discursiva precisa el establecimiento de un espacio de encuentro y reconocimiento con el pasado y el conjunto de significaciones compartidas por los miembros de un grupo.” El recuerdo y significado de un hecho que se comparte por la sociedad sienta las bases de la memoria colectiva, capaz de nutrirse de las memorias individuales para apropiarse de una dimensión temporal del hombre como es el caso del “pasado” y, a través del uso de prácticas discursivas establecer imaginarios sociales acerca del pasado, pero con la intención de articular un sentido de consenso acerca de lo ocurrido que permita proyectarnos en el presente un futuro cohesionado como país.

Para Manuel Antonio Baeza (Mayorga; 2012:25), la memoria colectiva es un conjunto de significaciones socialmente compartidas del pasado; pero es más complejo que una colección de recuerdos de eventos emblemáticos es la compilación de sentimientos atados a hechos que, adquieren un carácter sobresaliente para toda una comunidad. Esto quiere decir que los individuos que forman parte de un grupo establecen los contenidos y significados de los hechos del pasado dentro de un plano común de reconocimiento, en otras palabras, se articula su “memoria colectiva” mediante la acción de “compartir algo en común” producto de la relación intra-grupal que funda una colectividad y su respectiva identidad.

De modo que, desde la perspectiva de Manuel Antonio Baeza el tiempo pasado no es histórico por el sólo hecho de ser tiempo transcurrido y cargado de aconte-

cimientos, lo es por el hecho de ser tiempo con un significado que la colectividad reconoce.

Esta memoria colectiva puede anclarse en un espacio territorial, en la cual se recrea una vida histórica, de acuerdo con el antropólogo Marc Augé (Jodelet; 2010:82) los lugares antropológicos donde pasado y presente se ofrecen unidos a la mirada del observador se distinguen por tres rasgos comunes: son identitarios, relacionales e históricos. La identidad remite al hecho de que, en la ciudad, la organización del espacio urbano corresponde a un orden que define para cada una de sus ocupantes oportunidades de acción, restricciones y prohibiciones, cuyos contenidos son sociales y espaciales. Tal organización de la ciudad conforma la identidad social de los sujetos que están sometidos a este orden. Su carácter relacional permite que los habitantes puedan reconocerse y definirse a través de su medio. Y por su carácter histórico, permite identificar su pasado, o los hechos vividos en la ciudad.

Imaginarios urbanos

A la memoria colectiva evocada en un espacio se le aprecia como imaginario. El imaginario urbano supone el estudio de la construcción de sentido y significado, que están basados en la experiencia directa, las prácticas funcionales, en un valor simbólico conferido al medio ambiente natural y construido por una cultura.

El enfoque semiológico del espacio urbano según Françoise Choay (Jodelet; 2010:82-83), tomando al espacio como un texto o narrativa que las culturas y las prácticas “cargan” de significado, ve a la ciudad en evolución histórica en función de los rasgos de las civilizaciones urba-

nas. Estos significados permanecen en la memoria de la gente que hoy visita ciertos barrios o edificios antiguos de su ciudad, por ejemplo, la Basílica de Guadalupe sigue animando la fe religiosa en México. Ahí la memoria se hace viva, y el pasado vigente. Según Choay, “en la época actual, marcada por preocupaciones productivas y consumistas, la ciudad que evoluciona rápidamente se convierte en un espacio hiposignificante, reducido a una pura función económica. Esta reducción semántica del espacio urbano genera la creación de un imaginario llamado compensatorio que transforma la ciudad en un lugar de proyección donde los habitantes expresan sus peculiaridades y nostalgias”.

PROYECTO LOS FUERTES

Rescate de un símbolo urbano

La historia de los fuertes de Loreto y Guadalupe se remonta al siglo XVII, cuando se construyeron una pequeña capilla en honor a la Virgen de Loreto y una iglesia dedicada a la Virgen de Guadalupe² a unos cuantos metros una de otra, sobre el mismo cerro. En el siglo XIX se edificaron las fortalezas de Loreto y Guadalupe por estar ubicadas en un lugar estratégico para la milicia, pues permitía proteger a la ciudad de las fuerzas insurgentes, en plena lucha independentista. El 5 de mayo de 1862 el Ejército de Oriente defendió desde este punto la soberanía nacional contra las fuerzas intervencionistas, logrando su retirada. En 1923, la fortaleza volvió a sufrir afectaciones por los bombardeos durante la lucha huertista, motivo por el cual el inmueble se desocupó.

² En 1862, el templo de Guadalupe sufrió graves daños por la batalla contra la milicia francesa, por lo que fue demolido.

En 1936 la fortaleza de Loreto se inauguró como Museo de Guerra, posteriormente, con motivo del Centenario de la Batalla del 5 de mayo, el espacio se transformó en el Museo de la No Intervención, como símbolo de la defensa de los mexicanos contra la invasión extranjera y la lucha por la soberanía. Para ello se hicieron trabajos de restauración en los monumentos y jardines, y se construyó el Centro Cívico 5 de Mayo. En 2011 el Gobierno del Estado de Puebla apuesta por la restauración de las fortificaciones de Loreto y Guadalupe y la intervención de todo el complejo bajo el proyecto de arquitectos como Federico Bautista Alonso, Enrique Nortén, entre otros, las cuales concluyeron en 2012, cuyas labores se efectuaron bajo la supervisión de un equipo de especialistas en historia, arqueología, arquitectura y museografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH-Conaculta), y de peritos de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH-Puebla.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Antropología e Historia, los objetivos de la intervención hecha en este símbolo urbano se centraron en la recuperación de los elementos originales los edificios históricos, el mejoramiento de las condiciones de funcionamiento, la actualización de los sistemas de iluminación, red eléctrica, seguridad y sanitarios; así como la reestructuración del discurso museográfico, siguiendo las normas nacionales e internacionales en la materia.

Las labores de conservación consistieron en la recuperación de la capilla, construcción de rampas para facilitar el acceso a personas con discapacidad, se mejoró el mobiliario de la librería; se adecuaron dos áreas que rodean la fortaleza conocidas

como “abrigos”, para que posteriormente sean ocupadas como áreas de servicios educativos. Se crearon muros perimetrales de cristal que permiten la apreciación de las cualidades históricas del fuerte, y su protección ante las inclemencias del tiempo. Bajo estos criterios se garantiza la permanencia de los vestigios, así como mantener su apreciación como elemento prioritario en la lectura del sitio, generando un contraste entre la arquitectura original y un toque de modernidad y funcionalidad en el equipamiento.

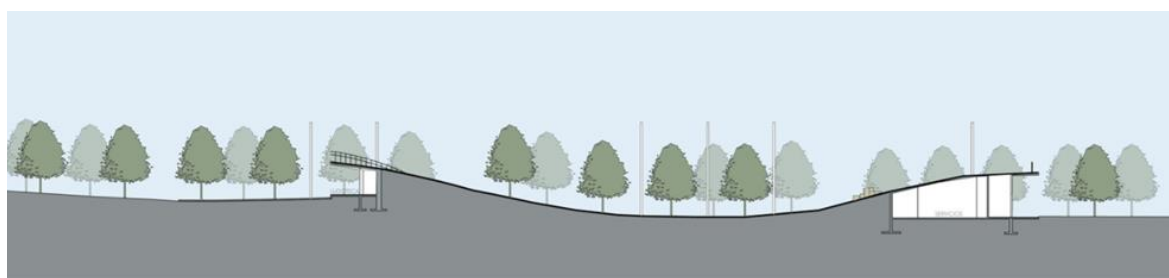
Se restauraron muros, bastiones, patios, circulaciones, plazas de acceso. Además, se intervino el Portal de Peregrinos, cuya arcada era lo único que quedaba en pie, y en el exterior se construyeron miradores, un sendero peatonal y espacios de descanso.

La nueva propuesta curatorial se basa en más de 180 piezas de los siglos XVIII y XIX, que dan testimonio de los orígenes religioso y militar del Fuerte de Loreto, el desarrollo del culto a la Virgen de Loreto en Puebla, las transformaciones del lugar, los momentos cruciales de la batalla, y los actuales festejos del 5 de mayo dentro y fuera del país; de esta manera se abarcan más de 350 años de historia.

A decir del grupo TEN Arquitectos (una de las constructoras que participó en el proyecto) “A través de la historia, los monumentos se han erigido para recordar a las nuevas generaciones de los sucesos pasados que definen los tiempos actuales. Tipificados comúnmente como objetos escultóricos, la propuesta busca fomentar las relaciones entre la continuidad del espacio público y potencializar el sitio, mediante la creación de espacios plurales de convivencia, así como el aprovechamiento de las vistas que otorga el emplazamiento”.

Formalmente, la idea de monumento por el 150 aniversario de la batalla de Puebla fue abstraída para diseñar un espacio que va de lo abierto a lo cerrado, de la escultura vertical a la horizontal; impulsando la convivencia a través de los intersticios que surgen de la elevación premeditada de niveles. Dentro de estas hendeduras, el inmueble se traduce en una galería de usos múltiples que en su parte superior se convierte en un anfiteatro para la realización de eventos de diversa índole. En otro de sus extremos, se ubica una ludoteca pensada para que cualquier visitante tenga un espacio de recreación en donde se plantean áreas de sombra y mobiliario urbano, de esta manera se ofrece un inmueble de formas orgánicas que abrazan la presa de La Concordia y resguarda el arte popular de la región en una especie de gruta donde se ofrecen recipientes de talavera, tejidos a mano, bordados, entre otras artesanías.

Imagen 2. Monumento del 150 aniversario de la Batalla de Puebla.



Fuente: TEN Arquitectos

El proyecto se realizó con la superposición de capas que brinda a los visitantes un parque con movimientos ondulantes que logra generar diferentes ambientes. La superficie se divide en áreas ajardinadas, deck de madera y areneros; dicha división permite su multiplicidad, en cuanto a usos se refiere y la integración de este espacio con el medio ambiente, con lo que se crea una fusión del espacio natural y el construido.

Como parte de la propuesta el contexto se enriqueció con vegetación arborea y pastos. El parque traza de manera simbólica el primer cuadro de la ciudad ubicando los 11 escenarios urbanos de la Batalla mediante 11 tubos de luz que por la noche iluminarán el espacio. Así mismo, recordarán el número de batallones y compañías que defendieron la soberanía nacional; la altura de cada tubo se define por el número de soldados que existieron en el momento. Sutilmente, la historia se materializa en estos elementos verticales que logran identificar a los usuarios con su pasado mediante la sensibilización con el espacio urbano.

Convivencia con la historia

La intervención que se hizo en la zona de los fuertes no solo rescató los inmuebles históricos como lo son el templo de la Virgen de Loreto, las fortalezas de Loreto y Guadalupe, y el Mausoleo Ignacio Zaragoza, además revitalizó toda el área, modificando el cerro

de Guadalupe en el cual sólo ofrecía al visitante estos inmuebles, que implicaba una estadía breve.

Ahora se puede visitar, el Museo Regional de Puebla, el Monumento a la Bandera, el Museo Interactivo 5 de mayo, el Museo Imagina, el Planetario, además de disfrutar de espacios para realizar comidas familiares, senderos por los que se puede caminar o hacer ejercicio; se puede pasear en el Lago de La Concordia con lanchas, o conocer las leyendas proyectadas en una cortina de agua que brota del lago, además de disfrutar de los espectaculares miradores que con su suelo ondulante son perfectos para que jueguen los niños y los no tan niños, o bien, observar desde el teleférico un mosaico que asemeja la talavera poblana conformado por el entramado de los techos de las viviendas que se ubican en la zona, lo cual te ofrece una estadía que puede prolongarse hasta la noche para disfrutar de los espectáculos que se ofrecen en el complejo.

Imagen 3. Mirador de la Concordia



Fotografía: Adriana Espinosa

Imagen 4. Centro Expositor



Fotografía: Adriana Espinosa

Pero ¿qué es lo que hace que este espacio sea algo más que un atractivo turístico? Definitivamente es el hecho de que la colectividad lo reconoce como un espacio donde no solo los poblanos, sino los mexicanos nos sentimos identificados con nuestra historia, es un símbolo urbano que nos recuerda que la grandeza está en cada uno de nosotros, que somos un mismo pueblo y que podemos sentirnos orgullosos de nuestra historia.

Para seguir fomentando esta memoria colectiva, en el aniversario de la batalla de Puebla, se realiza un desfile que recorre la avenida “5 de mayo” e inicia al pie del cerro de Guadalupe donde se encuentran los fuertes.

Por parte del gobierno de Puebla se abre la convocatoria para que sus ciudadanos participen en el desfile formando parte de las representaciones que se hacen, conmemorando este evento. Los poblanos se unen para darle vida y en ese día cambian su vestimenta, algunos por las de antaño para representar a los bravos guerreros, y otros se ponen de fiesta para mostrar co-

reografías, ya sea dentro del desfile, o bien, a través de mosaicos vivientes ubicados en gradas, donde se muestran imágenes que hacen remembranza a los héroes de 1862.

La ciudad entera se llena de alegría y se suman a los costados del recorrido para ver el evento. Los niños, y jóvenes van creando esas imágenes individuales con las experiencias vividas, que más tarde se fusionarán y convertirán en imágenes colectivas que generen identidad en estas nuevas generaciones.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los sitios públicos y religiosos donde se celebran conmemoraciones y rituales cumplen la función de hacer que la población mantenga vivos los recuerdos, asegurando a la comunidad un sentimiento de continuidad. Jodelet expone una teoría social de la memoria, considerada como una representación reconstrucción del pasado a partir de los intereses del presente. En este caso la intención de intervenir la zona no fue sólo el ofrecer un espacio público digno, donde la población pueda disfrutar en familia de un escenario histórico del cual forman parte, también se pretendió reforzar la identidad de los lugareños y ofrecer un equipamiento donde recibir visitantes y mostrar este mosaico de contrastes entre el pasado y presente que pretende que tanto el visitante como los locales se enamoren de Puebla.

La zona de los fuertes tiene una carga histórica importante que ha permeado fronteras, la memoria colectiva de la victoria del 5 de mayo a más de 150 años se ha arraigado, incluso en aquellos descendientes de mexicanos que nunca han pisado esta tierra.

Observar en pie estos fuertes por sí mismo es suficiente para traer a la memoria ese momento de gloria, pero a pesar de que en décadas anteriores se realizaron esfuerzos para mejorar la accesibilidad al sitio, no se había logrado convertir este equipamiento público en un lugar de unión y orgullo nacional, hasta ahora, que se ha generado un ambiente de libertad con el mejoramiento de sus áreas verdes y espacios construidos.

Hoy en día se ha incrementado la afluencia de oriundos y turistas, los cuales quedan invitados a regresar, no sólo por la gran cantidad de equipamientos que visitar, también por la sensación que te evoca el paisaje, la mirada de orgullo de los co-nacionales que reconocen en este espacio esa puerta al pasado que nos mantiene unidos.

Como diría Enrique Nortén "Así, la huella de la intervención se convierte en un ícono para una ciudad marcada por la pluralidad. Un ícono para recordar el pasado, vivir el presente y ver hacia el futuro; un monumento estético que logra crear ciudad dentro de la ciudad. Finalmente, el paisaje poblano rodea al monumento que se alza para observar y ser observado, reinventado las relaciones entre la ciudad y sus espacios públicos".

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Antropología e Historia. (10 de septiembre de 2012). Revitalizan Fuertes de Puebla. México, recuperado de página web <http://www.inah.gob.mx/es/boletines/1631-revitalizan-fortalezas-de-puebla>

- Jodelet, D. (2010). La memoria de los lugares urbanos. *Alteridades*, 20 (39), 81-89.
- Lomelí Venegas, Leonardo. Historia breve Puebla, primera edición electrónica 2016. El Colegio de México - Fondo de Cultura Económica, México. ISBN 978-607-16-4063-5 (ePub)
- Mayorga Rojel, A., & Nitrihual Valdebenito, L., & Fierro Bustos, J. (2012). Imaginario social, memoria colectiva y construcción de territorios en torno a los 30 años del golpe militar en Chile. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 10 (20), 19-35.
- TEN Arquitectos. (2012). Monumento Emblemático al 150 Aniversario de la Batalla de Puebla. ArchDaily México. Accedido el 17 Nov 2017. <<https://www.archdaily.mx/mx/02-217021/monumento-emblematico-del-150-aniversario-de-la-batalla-de-puebla-ten-arquitectos>> ISSN 0719-8914
- Palou Pérez, Pedro Ángel. (2012). 5 de Mayo de 1862, Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, México. ISBN 978-607-95743-4-5

EL PARQUE MORELOS UN ESPACIO DE OPORTUNIDADES ANTE MÚLTIPLES CONFLICTOS E INTERESES

Morelos Park, a space of opportunities in the face of multiple conflicts and interests

Carlos Alberto López Flores

*Maestro en Ordenamiento del Territorio, Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
carlos.lopezf@alumno.buap.mx*

Michel Guenet

*Profesor de la Universidad de Montreal, Canadá.
michel.guenet@umontreal.ca*

Guadalupe María Milián Ávila

*Profesora-Investigadora de la Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
guadalupe.milan@correo.buap.mx*

María Lourdes Guevara Romero

*Profesora-Investigadora de la Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
lourdes.guevara@correo.buap.mx*

Juan Carlos Rivera Arenas

Doctor en Procesos Territoriales. CUDAEP Colegio de Urbanistas y Diseñadores Ambientales del Estado de Puebla.

Resumen

El fin de este artículo es abordar el estado físico y las dinámicas sociales presentes en el parque de barrio Morelos en la ciudad de Puebla. La finalidad es evidenciar el grado de incidencia o vigencia del parque dentro de la vida cotidiana de los habitantes de la colonia; así como el deterioro progresivo del que se ha visto afectado, en gran medida potenciado y alimentado por los múltiples conflictos de actores e intereses. Resultado de una investigación activa por medio de la interacción con los habitantes (niños, jóvenes, adultos, comerciantes y otros actores) de la colonia donde está inserto el parque por medio de diversas aproximaciones metodológicas.

Palabras Clave: Parque de barrio, Deterioro del espacio público, Problemas de gestión, Conflictos de intereses, Vigencia del espacio

Abstract

The purpose of this article is to address the physical state and social dynamics present in the neighborhood park Morelos in the city of Puebla. The purpose is to show the degree of incidence or validity of the park within the daily life of the inhabitants of the neighborhood; as well as the progressive deterioration of which it has been affected, largely enhanced and fueled by the multiple conflicts of actors and interests. The result of an active investigation through interaction with the inhabitants (children, young people, adults, merchants and other actors) of the neighborhood where the park is located by means of diverse methodological approaches.

Keywords: Neighborhood park, Deterioration of public space, Management problems, Conflicts of interest, Validity of the space.

Introducción

El parque Morelos, ubicado en la periferia norponiente de la ciudad de Puebla, constituye un espacio proveedor de múltiples actividades para los colonos y para los habitantes del sector circundante. A pesar de su pequeña dimensión (1,978.91m²) ofrece varios beneficios. En el área de juegos infantiles comúnmente se encuentran niños, las canchas de fútbol y basquetbol son ocupadas por los jóvenes; el gimnasio al aire libre es frecuentado por adultos de diversas edades, hasta personas de la tercera edad, quienes también hacen uso de los espacios ajardinados para su recreación y encuentro. También tienen lugar pequeñas actividades económicas, que propician encuentros; la gente llega en las mañanas por un jugo y un tamal, por la tarde los niños que salen de la escuela compran un molote, fruta picada y chucherías, mientras que en la noche las familias asisten a cenar elotes, tacos, antojitos mexicanos y postres.

A pesar del dinamismo social propiciado por este parque, los diversos espacios se encuentran en mal estado: hay juegos infantiles rotos y pavimentos fracturados, generadores de situaciones de riesgo; construcciones incongruentes como una caseta de vigilancia elevada utilizada actualmente como bodega y un baño que unos días después de terminadas las obras fue clausurado. Desde su creación, en 1965, este equipamiento ha sido objeto de intervenciones innecesarias e improvisadas y, por tanto, muy lejanas de un proyecto que responda a las necesidades de la población.

La situación presente en el parque Morelos no es un caso particular. Basta un recorrido por los diferentes parques de la

ciudad para observar la desatención que viven los pequeños parques municipales a diferencia de los denominados urbanos o metropolitanos y los semiprivados, situados al interior de los vecindarios cerrados.

El artículo presenta apreciaciones en relación con el caso de estudio del parque Morelos. Esto mediante una revisión conceptual de los parques como espacios democráticos, la importancia de los parques de barrio como espacios cercanos a la población, en la identificación de particularidades del sector donde se ubica el parque mediante recorridos de campo, caracterización de sus condiciones y dinámicas al interior del parque mediante el contacto con sus usuarios (niños, jóvenes, adultos y comerciantes), así como la identificación de conflictos derivados de un uso inadecuado de recursos con intereses propios.

Metodología

El trabajo fue desarrollado mediante herramientas cualitativas y cuantitativas se examinaron las características físicas, los recursos, las dinámicas sociales, económicas y políticas inherentes a este espacio. De la misma manera se indagaron las dificultades y conflictos generadores del mal estado en que se encuentra. Las principales herramientas utilizadas fueron:

- Recorridos de campo; donde se identificaron las condiciones físicas y estado de deterioro del parque por medio de recorridos de campo que permitieron a su vez vislumbrar otro tipo de apropiaciones con fines políticos e intereses personales
- Taller de imaginario urbano con los niños de la primaria local; Se buscó representar el nivel de apropiación que tienen los niños de la colonia con res-

pecto al parque por medio de un taller de imaginario urbano

- Entrevistas semiestructuradas y diálogos informales con usuarios del parque; realizadas a jóvenes, adultos y comerciantes del parque se implementó la investigación participativa tanto en el parque como en la colonia Morelos. Se buscó vislumbrar la percepción física y emocional de este espacio por parte de los colonos y sus visitantes eventuales.

Los parques como elemento democrático en los asentamientos humanos

Los parques como parte de los espacios públicos ofrecen múltiples usos y funciones dentro de los asentamientos humanos, tanto urbanos, como rurales. Su principal característica es contener elementos verdes y ajardinados, complementados por áreas destinadas a otras actividades. (Camacho Cardona, 2017) Por ejemplo, descanso, juego, deporte, cultura y recreación respondiendo a la realidad y contexto en que se insertan, o sea que están sujetos a un momento histórico. (Fernández Güell, 2006) En términos generales, los parques cumplen dos funciones principales: social y ambiental. (Sorensen et al., 1998)

Por su función social los parques contribuyen a la salud física y mental de la población. Complementan las actividades humanas desarrolladas fuera del hogar y del trabajo. Otorgan espacios para la recreación, oportunidades educativas, mejoras estéticas del entorno urbano e incluso pueden funcionar como un factor económico para el desarrollo del sitio donde se emplazan. (Camacho Cardona, 2017) Es posible brindar estos beneficios sociales mediante los elementos constructivos o

compositivos al interior de los parques, ya que estos elementos permiten las interacciones sociales y definen, en gran medida, la dinámica, el tipo de actividades y servicios que brindan los parques a los usuarios (Rivera, 2009).

Contribuyen también a la mejora del entorno natural y permiten perpetuar los elementos naturales; regeneran y mejoran los ecosistemas a la vez que brindan un acercamiento entre el ser humano y el entorno natural, un bien cada vez más escaso en los entornos urbanos. Entre sus elementos podemos destacar los diferentes estratos vegetales (cubre suelos, enredaderas, arbustos, árboles); los huertos urbanos que tienen un fin más específico y un enfoque de aprovechamiento más amplio con fines lúdicos, alimenticios e incluso de producción (Rivera, 2009).

Diversos estudiosos coinciden en que la carencia de este servicio público contribuye a reforzar condiciones adversas al desarrollo social en varias dimensiones: la población se ve más expuesta al ruido, a la polución, a mayores riesgos de accidentes; se debilita la organización ciudadana y ocasionando daños en el tejido social. (Beck, 1998) Sobre todo, se atenta contra la salud física por la imposibilidad de jugar y hacer deporte de forma cotidiana. (Duhau & Giglia, 2008) Como se sabe, la reducción de la movilidad afecta en la salud mental y en general en la calidad de vida de la población. Finalmente esta carencia abona a la violencia e inseguridad pues como se ha señalado, los parques proporcionan “ojos” para visibilizar los peligros e inseguridad (Borja *et al.*, 2003; Borja, 2012).

No obstante que diversos estudiosos señalan los beneficios enunciados anteriormente, existe una necesidad de homologar

los conceptos, las clasificaciones e instrumentos normativos de las diferentes instancias involucradas en la gestión, manejo, mejora y conservación de los parques. Es así que los impedimentos en la atención gubernamental se derivan de una administración pública que carece de profesionalización de los servidores públicos, de la ausencia de evaluación y mejora continua de la normativa y de los entes encargados de su aplicación. Advierten una organización o estructura entorpecida que omite algunas acciones y las realiza doblemente en algunos casos. Así como una falta de coordinación entre dependencias y una mala distribución de recursos. (Rivera, 2009; Sentíes Santos & Meza Téllez, 2011)

Los parques de barrio, un elemento a revalorar

Los parques denominados locales, de barrio o de colonia son de pequeñas dimensiones. Pueden ocupar una manzana o sólo algunos predios y, generalmente, se encuentran en el centro de dichos sectores urbanos. Dadas estas características se constituyen en espacios de gran visibilidad para los vecinos que habitan alrededor lo que facilita que mantengan un libre acceso, con algunas excepciones en que son rodeados con cercas y puertas de control. Aunque su equipamiento comúnmente es limitado y no admiten muchas actividades, estos espacios facilitan la coexistencia y cercanía entre vecinos propiciando los encuentros cotidianos, la formación de amistades y, en algunos casos pasando a formar parte de los espacios de vida. Su funcionalidad recae en ser un espacio de esparcimiento para los habitantes de la colonia, también pueden funcionar como senderos que se suman a la movilidad, influyendo en

las prácticas sociales entre vecinos (Delgado Arias, 2017; Montiel, 2018).

Como lo afirman varios estudiosos, la importancia de los parques de barrio yace en su escala humana, de contacto constante y directo con la población que habita en el sitio (Gehl, 2014). Como todo parque posee la cualidad de contener áreas verdes y vegetación, así como procurar las interacciones sociales entre la población, la diferencia es su respuesta al contexto inmediato y cotidiano, las necesidades y dinámicas poblacionales de los vecinos (Colomer Sendra *et al.*, 2017)

Las oportunidades, el potencial y el estado de los parques de barrio se dan en relación con el vínculo y el valor real que estos poseen en la cotidianidad de la población que los frecuenta. El contacto interpersonal frecuente a través del juego, el deporte, el esparcimiento, la observación e incluso las actividades comerciales favorecen el esparcimiento, el conocimiento de uno mismo y de la otredad, así como la preservación y mejora de la cohesión social (Colomer Sendra *et al.*, 2017; Duhau & Giglia, 2008).

El Morelos, un parque de Barrio

El parque Morelos está ubicado en el centro de la colonia José María Morelos y Pavón, localizada en el sector norponiente del municipio de Puebla (México). (Plano 1) (INEGI, 2021) Por su pequeña escala y localización este parque ha pasado a ser parte de la vida cotidiana de un sinnúmero de usuarios.

Plano 1. Localización de la colonia y parque Morelos



Elaborado en QGIS Odense. Recuperado de INEGI. López, 2022.

La colonia José María Morelos y Pavón consta de 20 manzanas y una población total es de 2702 personas de las cuales 1487 (55%) es población femenina y 1215 (45%) es población masculina. Además de contar con 441 personas con alguna discapacidad o limitación. (INEGI, 2021)

Esta colonia consta de 20 manzanas y una población total de 2,702 personas, de las cuales 1,487 (55%) son mujeres y 1,215 (45%) son hombres. El 16% (441 personas) presenta algún tipo de discapacidad o limitación (INEGI, 2021). Además del parque, cuenta con 3 planteles educativos (Plano 2). Dos son jardines de niños que se encuentran a una distancia de 2 cuadras cada uno respecto al parque; y el tercero es la primaria Jorge Washington (JW) ubicada frente al parque.

La primaria JW tiene capacidad hasta de 300 alumnos; presta servicio a los niños que habitan en la colonia e incluso a niños de otros municipios y al vecino Estado de Tlaxcala. (INEGI, 2021). En la actualidad solamente ofrece turno matutino para 234 alumnos (123 mujeres y 111 hombres); cuenta con 12 maestros y 11 trabajadores entre administrativos y mantenimiento (INEGI, 2023)

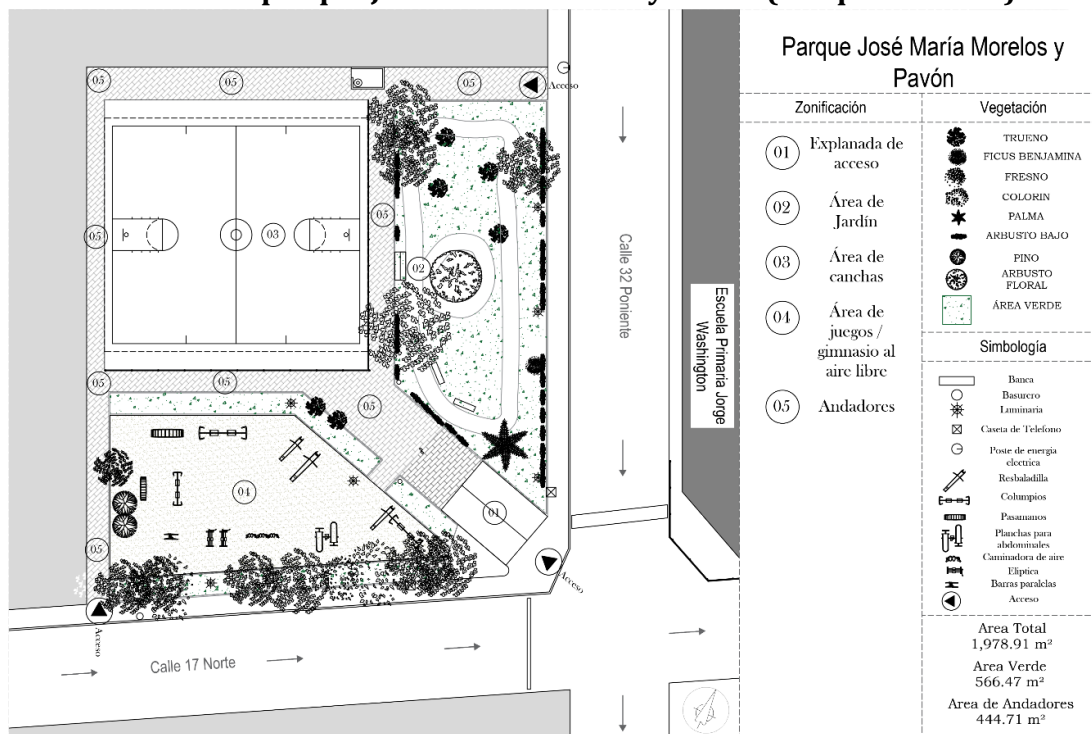
Plano 2. Localización del equipamiento educativo



Elaborado en QGIS Odense. Recuperado de DENUE. López, 2022.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SE-DATU, por su tipología y dimensión (menor a dos hectáreas) está catalogado como local o de barrio. Se le ha establecido un radio de 400 m. que aumenta a 500 m por su cercanía con otros parques formando así parte de un sistema de espacios públicos (el área deportiva Las Hadas y los parques de Santa Anita, Lázaro Cárdenas, Parque Maestro Federal I y Justo Sierra). (IMPLAN, 2020) Aunque en realidad no hay un vínculo físico o funcional que enlace las actividades de la población. Además, están divididos por límites físicos y de percepción social. (Diario Oficial de la Federación, 2022). Dentro de este radio de influencia, se localizan varias colonias, de las cuales, una parte importante de sus habitantes son usuarios permanentes o esporádicos del parque (Plano 3)

Plano 4. Plano del parque José María Morelos y Pavón (Parque Morelos)



Elaborado en AutoCAD 2018. Levantamiento realizado en 2022. López, 2022.

El parque está estructurado por cinco áreas: 1) explanada de acceso, 2) área de jardín, 3) área de canchas, 4) área de juegos y gimnasio al aire libre, y por último 5) los andadores o área de circulación.

La explanada de acceso (1) se enmarca por una construcción hecha con una estructura metálica, elevada sobre 4 pilotes, dejando la planta baja libre. La planta alta funciona como bodega para algunos comerciantes, aunque la función original para la cual fue construida se argumentó como un módulo de vigilancia y seguridad. En el acceso se localiza un altar a la virgen de Guadalupe que destaca por estar cercado y en óptimo estado. Justo debajo de la estructura, en el acceso y junto al altar, se dan actividades comerciales, aportando a la dinámica sociocultural de la zona.

Dentro del área de jardín (2) se localiza la mayor cantidad de vegetación. La zona cuenta con ocho árboles pequeños y medianos, una palmera mediana, 33 arbustos bajos y un arbusto floral al centro del jardín. Está recubierta con pasto, entrecortada por una pista de concreto para correr, formando un circuito de 50 m. Contiene a su vez dos bancas y una grada pequeña donde las personas tienden a conversar y permanecer durante más tiempo. Otro elemento por destacar son dos luminarias que alumbran esta área y la calle.

El área de canchas de usos múltiples (3), brinda condiciones para la propuesta de actividades de diversa índole; se encuentra cercada y con dos accesos en sus orillas.

El área de juegos y gimnasio al aire libre (4) ofrece aparatos como una elíptica, una

banca para abdominales y un banco para peso muerto, los demás aparatos están incompletos. Allí mismo se localizan los juegos para niño (dos pasamanos, tres columpios y tres resbaladillas). Esta área es la que tiene mayor afluencia por la amplia población infantil que interactúa con este parque gracias su cercanía con la primaria Jorge Washington.

Con respecto a los andadores o circulación (5), tiene un andador de adoquín que interconecta y abraza a cada una de las demás áreas, sirviendo a su vez para el desplazamiento de los usuarios y transeúntes del parque. Dentro de los andadores que rodean al área de canchas se emplaza una estructura que estaba destinada a funcionar como un baño público.

Condiciones del parque

Cada uno de los elementos y de las áreas que componen al parque se encuentran bajo distintos estados de degradación; situación que dificultan el uso y disfrute del espacio, siendo en algunos casos imperceptibles, otros sumamente evidentes, lo cual en conjunto representa una disminución en la calidad de servicio del parque al representar un potencial riesgo.

En temporada de lluvia llega a crecer dificultando la accesibilidad en las zonas con vegetación, limitando la visibilidad de algunos puntos y aumentando el riesgo por presencia de fauna nociva. La vegetación con la que se dispone no es suficiente para brindar espacios confortables para el usuario, ya que hay falta de sombras naturales proyectadas por árboles o vegetación que permita la interacción de los niños con los elementos vegetales.

En lo que se refiere a sus componentes constructivos, encontramos condiciones

de deterioro y en mal estado dentro del equipamiento, mobiliario y materialidad:

- Hay juegos infantiles rotos; existen pocas bancas y se encuentran en mal estado; los aparatos de gimnasio al aire libre se encuentran incompletos.
- La iluminación al interior del parque es insuficiente.
- Se advierten estructuras abandonadas e incongruentes: una caseta de vigilancia elevada que actualmente es utilizada como bodega para los vendedores ambulantes; un cuarto recientemente construido para servicio sanitario, pero que fue desmantelado y abandonado.
- Los tratamientos de piso, tanto en las canchas, como en los andadores se encuentran en mal estado, limitado y dificultando la movilidad; así como convirtiéndose en un riesgo.

Dinámicas del parque José María Morelos y Pavón

El Parque Morelos es un espacio que aún a pesar de las limitantes en mantenimiento y estado físico cuenta con una dinámica amplia en cuanto a la apropiación por parte de la población. Gracias a sus múltiples funciones se pueden vislumbrar las potencialidades (tanto positivas como negativas) que este parque otorga. Con ello se pueden promover y encaminar a que las actividades que resulten en el parque manifiesten sensaciones tales como seguridad o inseguridad, confort e incomodidad, familiaridad o falta de esta en la población usuaria del espacio. De manera que el resultado potencial del espacio público va en relación con la calidad espacial, ambiental y social que en este parque se hagan presentes.

A pesar de que el parque es un espacio público de escala barrial, brinda atención y servicio a más población que se ve atraída por su dinámica de contexto, tendiendo a sobrepasar la capacidad de atención para el cual fue diseñado.

Apropiación infantil de los niños de la primaria Jorge Washington

Para descifrar e identificar el impacto que tiene el parque en la vida de los niños que asisten a la primaria Jorge Washington (escuela con un vínculo orgánico con el parque) se desarrolló un taller de imaginario urbano. Dicha actividad se realizó los días 10 y 11 de marzo de 2022, con niños del sexto grado de primaria; participaron 30 estudiantes de entre 11 y 12 años, de los cuales 17 eran niños y 13 niñas. La dinámica consistió en la elaboración de dos dibujos en un término de 40 minutos cada uno.

El primero, enfocado en conocer la trayectoria de los niños hacia el parque, donde es posible observar la interacción de los niños con el parque Morelos por su cercanía a la primaria Jorge Washington. La mayoría de los niños habitan cerca de la primaria, el 37% en la colonia Morelos, junto a un 37% en colonias adyacentes (Santa María, Miguel Hidalgo, Maestro Federal, Lázaro Cárdenas y Clotilde Torres); lo cual les permite desplazarse peatonalmente hacia la primaria, llegando la mayoría (53%) en menos de diez minutos. Sin embargo, no todos los niños viven cerca de la primaria, dos de ellos (7%) se desplazan diariamente del estado de Tlaxcala para asistir a la primaria y la presencia del parque les permite jugar en el día a día en un parque, el parque Morelos.

De los niños que viven cerca de la primaria, un 94% de estos llegan solos a la

escuela, de esta manera con sus desplazamientos pasan a formar parte de la dinámica social de colonia, de la primaria y del parque. Estos desplazamientos peatonales por la colonia les permiten una interacción con el parque, ya sea indirecta al transitar forzosamente a través o enfrente de, o directa al jugar dentro del espacio. Lo cual han hecho todos los niños, estos han jugado por lo menos en alguna ocasión al interior del parque; por lo menos una vez a la semana el 90% de los niños asisten a jugar al parque antes o después de la escuela. Hay niños que salen antes de casa para llegar a jugar previo a la jornada de estudio (40%) y otros que aprovechan un momento de juego con sus compañeros en el parque después de la escuela antes de encaminarse a casa (83%).

El segundo, mostrar la importancia del parque Morelos, como un espacio de juego. Donde, el parque es utilizado por la mayoría de los niños para jugar cotidianamente. Y que promedio asisten al parque 4.45 veces por semana, con un tiempo promedio de 55 minutos por visita, de lo cual representa una importante movilización social al interior de la colonia y del parque. Movilización que se da de manera peatonal por la cercanía de la vivienda al parque, puesto que el cien por ciento de los asistentes al parque llegan por este medio.

Adicionalmente dentro del dibujo de los espacios de juego cada uno de los niños destaca de manera personal y por su propia experiencia, aquellos sitios que le son más importantes. Ya sea por su tamaño o por los elementos que contiene el espacio, como pueden ser resbaladillas, columpios, los jardines, porterías, etc.

El taller de imaginario urbano, en sus dos secciones aporta una perspectiva de

cómo es que los niños interactúan con su entorno urbano y con el parque Morelos. El primer dibujo, del trayecto de la vivienda a la escuela les permite desplazarse de manera peatonal (56%). Y dado que esos desplazamientos cruzan por el parque, les permite jugar antes o después de la escuela al menos una vez por semana (83%).

Adicionalmente, el segundo dibujo, el espacio de juego de los niños, ha sido un referente a la importancia que tiene un espacio de juego cotidiano y cercano a la vivienda, como lo revelan el 66% de los niños que viven cerca del parque.

Al brindarles la libertad de plasmar su visión, fue posible ver a través de sus ojos y poder descubrir la importancia que el parque tiene en su vida cotidiana, gracias a que los 30 niños que participaron en el ejercicio interactúan con el parque, ya sea de manera directa o indirecta.

Figura 1. Dibujo del parque Morelos como espacio de juego por parte de un niño (I)



Elaborado con crayones sobre papel. Recuperado del taller de imaginario urbano.

Apropiación por parte de los jóvenes y adultos

La apropiación social de los parques de barrio representa un fenómeno crucial en la vida del barrio. Dentro del parque Morelos los habitantes de la colonia y sus usuarios se integran, conviven y crecen en torno al espacio donde satisfacen sus necesidades sociales, como conversar, conocer a otros y esparcirse; así como provee un entorno estético y natural en medio de un entorno urbano construido, dando así un lugar para el encuentro.

Los niños, jóvenes y adultos que hacen uso del parque Morelos, más allá de un espacio físico al integrarlo en su identidad colectiva, formando comunidad, sintiéndose pertenecientes a un espacio común y aprovechando las múltiples oportunidades brindadas por este parque de barrio

Con el fin de conocer más acerca de las múltiples oportunidades que brinda el parque Morelos a la población fue que se realizaron entrevistas y diálogos a 30 personas, tanto hombres, como mujeres de entre 15 y 80 años en los meses de marzo y abril de 2022. De esta manera ahondamos en cómo se apropian de los espacios de naturaleza, esparcimiento, descanso, deporte y comercio.

En conjunto a la apropiación infantil del parque, los jóvenes y adultos hacen uso del sitio, ya sea para encontrarse con amigos, con familia, para pasear al perro, hacer deporte y descansar. Las entrevistas realizadas a 15 hombres y 15 mujeres; predominando la juventud entre 14 y 29 años, pero es importante señalar que asisten adultos mayores.

Los entrevistados en su mayoría con el 63% son habitantes de la colonia Morelos, que en conjunto al 19% de usuarios provenientes de colonias cercanas (Sta. Anita, Sta. María, Sn. Miguelito, Sn. Felipe). El otro 18% de usuarios asisten al parque Morelos de manera constante a pesar de vivir en colonias más alejadas, ya sea en otros municipios e incluso del estado de Tlaxcala.

La asistencia al parque por parte de los entrevistados es de la siguiente manera: 26% de los entrevistados asisten cinco o más veces al parque; el 36% de ellos asisten de una a tres veces por semana; mientras que el 27% asiste entre 1-3 veces por mes al parque y esto tiene relación con la distancia entre su vivienda y el parque.

Estos usuarios a su vez tienen un tiempo de estancia en el parque distribuido de la siguiente forma: 20% permanece entre 5 y 20 minutos; 30% entre 20 y 30 minutos; 23% entre 31 y 45 minutos; 10% entre 45 y 60 minutos; y el 17% permanece en el parque más de una hora por visita. De manera que no importa el medio para desplazarse, las oportunidades brindadas por el parque Morelos movilizan a la población a este sitio.

Y aún a pesar de las múltiples actividades que en sí habitan también hay múltiples aspectos a mejorar, los entrevistados mencionaron en repetidas ocasiones que carece de mantenimiento, se ha ido deteriorando con el tiempo y que es necesaria una intervención para que al interior del espacio los usuarios puedan sentirse seguros, cómodos, tranquilos y esto les permita hacer comunidad. Una vez que se conoció la visión y experiencias de los jóvenes y adultos entrevistados, que tan frecuentemente usan el espacio, la apropiación e importancia que tiene en la vida de ellos, se realizaron dos preguntas más para conocer el nivel de interés para que tengan para mantener y mejorar el parque Morelos; las preguntas son las siguientes:

¿Consideras que es necesario realizar acciones de mejora al parque Morelos por parte de los vecinos?, quienes en su mayoría respondió que sí con un 73% de los participantes.

¿Participaría en la mejora y mantenimiento del parque Morelos? Siendo una respuesta contrastante, ya que en su mayoría fue un rotundo no con un 87% de los entrevistados.

Si bien, el sentido de pertenencia y arraigo que tienen los jóvenes y adultos hacia el parque es alto, el nivel de interés por

participar para la mejora de este es bajo, cercano a nulo. Los mismos entrevistados afirmaron que no participarían en la mejora del parque, dejando el estado del parque a las autoridades correspondientes.

Apropiación por parte de los comerciantes del parque

El comercio al interior del parque Morelos le brinda a la colonia un sitio que está en constante uso, permitiendo que haya ojos en la calle por la mañana, la tarde y la noche. Esta actividad a su vez genera arraigo al sitio, pues hay comerciantes que han estado más de 20 años laborando en este sitio y se vuelven un referente en la colonia. Esta actividad a su vez ha generado una dinámica interna de la colonia, pues este espacio se vuelve el punto de encuentro bajo la excusa de ir juntos por un elote, esperar que salgan los niños de la primaria comiendo un vaso de fruta o desayunando un tamal mientras se espera el transporte para ir a trabajar.

Es pues, una forma de apropiación que en su mayoría tiene un impacto positivo al interior del parque, de la colonia y de la cohesión entre vecinos. A pesar de ello es posible destacar que las virtudes del comercio al interior del parque no han beneficiado o mejorado las condiciones de este, pues el espacio sigue en deterioro. Deterioro mencionado por los mismos comerciantes, quienes han visto la disminución de la calidad del espacio con el paso del tiempo; y, aun así, habiendo observado esta situación, no todos están dispuestos a cooperar para la mejora del parque Morelos; así lo reveló la última sección de la entrevista realizada a los comerciantes se enfocó en la integración social para la mejora del parque por medio de las siguientes preguntas:

¿Consideras que es necesario realizar acciones de mejora al parque Morelos por parte de los vecinos?, quienes en su mayoría respondió que no con 60% de participación.

¿Participaría en la mejora y mantenimiento del parque Morelos? Siendo una respuesta contrastante, ya que en su mayoría fue un rotundo no con un 80% de los comerciantes del parque Morelos.

Otras modalidades de apropiación: intereses personales y oportunismo político

A pesar de los beneficios sociales que presta el parque Morelos, como lo revela la apropiación que realiza la población de diversas edades, como se ilustra en el punto anterior, sus condiciones físicas presentan deficiencias progresivas. Desde su creación, en 1965, y a lo largo de su historia más reciente, ha sido objeto de intervenciones caprichosas, alejadas de un proyecto vinculado a las necesidades de los habitantes de la colonia revelando, en cambio, intereses personales y oportunismo por parte de los entes gubernamentales.

Dos intervenciones enigmáticas en el parque Morelos

En las últimas dos décadas el parque Morelos ha sido objeto de dos intervenciones “inexplicables” es decir difícilmente comprensibles con la argumentación y los momentos políticos en que se realizaron: la caseta de vigilancia y un baño público.

La caseta de vigilancia

Este elemento se crea a partir de la Secretaría de Seguridad del municipio poblano, en 2014, en el marco del programa vecino vigilante. Se encuentra en la explanada de acceso al parque. Consiste en una estructura metálica (elevada) sostenida por cuatro pilotes, dejando la planta baja

libre; al principio se activó con elementos de la policía municipal, posteriormente se contrató un cuerpo de seguridad privado mediante la cooperación vecinal; tres meses después dejó de funcionar. Actualmente se utiliza como bodega para algunos comerciantes. El propósito de contar con un puesto de vigilancia nocturna que salvaguardara la seguridad de los habitantes de la colonia Morelos se quedó en la intención; actualmente, opera como almacén para los comerciantes que se instalan en el parque; como sombra en los días de calor y como cubierta de resguardo para los transeúntes durante la temporada de lluvias.

El baño público

Este elemento de dimensiones mínimas (ocupa tan solo 4.5 m cuadrados, albergando un WC y un lavabo) fue erigido sin planificación, sin permisos, sin factibilidad de servicios (agua, luz, drenaje). La construcción de la obra se extendió alrededor de tres meses del 11 de septiembre al 11 de diciembre. Se realizó sin un diseño que tomara en cuenta al entorno; no contó con un presupuesto, dejando en manos del constructor los costos y la utilización de los recursos. Tanto el drenaje como la toma de agua se instalaron de forma clandestina. La asistencia cotidiana al sitio permitió constatar la presencia de camiones de volteo estacionados frente a la construcción por largos periodos sin llevar a cabo ninguna tarea, lo que permite sospechar alteraciones en la compra de materiales de construcción.

El baño funcionó alrededor de mes y medio, después permaneció cerrado. Finalmente fue presa de saqueos, pasando a ser un riesgo para la población.

Un espacio propicio para promociones políticas encubiertas

El parque Morelos ha sido sujeto de múltiples imposiciones en intervenciones rápidas y les han sacado ventaja a estas acciones con fines políticos.

Durante el mes de septiembre de 2021, la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan realizó un mantenimiento estético al equipamiento del parque Morelos con pintura naranja y blanco; colores del partido JBC para la campaña de presidente de la junta auxiliar.

Seguido a esta promoción política, dos meses después, se sumó la intervención anual programada para el parque Morelos por parte del departamento de Calles, Parques y Jardines Zona Norte, donde se hizo la poda de pasto, árboles y arbustos dentro del parque. Adicionalmente se realizó un mantenimiento estético a los juegos y equipo del gimnasio al aire libre con pintura azul, el cual tenía poco tiempo de haber sido pintado por la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan.

Días después se llevó a cabo una reactivación del parque Morelos por medio de actividades impartidas por diferentes dependencias gubernamentales municipales, tales como:

- Jornada de esterilización para mascotas por el Departamento de Protección Animal
- Educación vial infantil por la Secretaría de Movilidad y Transporte de Puebla
- Cortes de cabello gratuitos por la Secretaría de Participación Ciudadana
- Chequeos de salud por la Secretaría de Salud
- Talleres de cuidado del agua por la Secretaría de Medio Ambiente

- Jornada de concientización de seguridad por la Secretaría de Seguridad Pública
- Proyección gratuita de película por el Instituto Municipal de Arte y Cultura
- Consultoría para mujeres por el Instituto Poblano de la mujer

Una vez realizada la activación del parque Morelos, el espacio y su equipamiento parecía que quedaría así hasta el siguiente mantenimiento programado por el departamento de Calles, Parques y Jardines Zona Norte; sin embargo, la acción de pintar el equipamiento nuevamente fue repetida en el mes de marzo de 2023, aún a pesar de haber sido pintados hace poco, esta vez empleando colores azul y rosa, colores representativos del actual regimiento de la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipan 2022-2025.

Gracias al trabajo de campo y la observación directa del parque fue posible distinguir este tipo de acciones expresas realizadas por las múltiples dependencias gubernamentales que tienen incidencia dentro de los espacios públicos del municipio. Esbozando de esta manera el complicado y complejo entramado existente en las intervenciones y mantenimiento de los parques en el municipio de Puebla; los cuales se realizan en gran medida con intereses de por medio.

Conclusiones

El parque Morelos a pesar de ser apreciado y dar atención a la población se encuentra en un estado de descuido y de degradación del espacio. Como se observa en el análisis y descripción de las condiciones del parque este tiene; pavimentos rotos; juegos en mal estado; jardines descuidados y po-

blados; presencia de basura y escombros; así como la presencia de construcciones impulsadas por intereses políticos y careciendo de sentido ante las necesidades de la población.

Gracias al trabajo de campo mediante observación del parque se ha puesto en la mira los intereses personales y oportunismo político con respecto a las intervenciones al interior del parque. Este parque, como muchos otros al interior del municipio se vuelven presa de intervenciones que lejos de favorecer a las personas que los usan son intervenciones que son de corta duración, siendo utilizado para promoción y campañas políticas de los gobiernos en turno sobre todo cuando se aproximan elecciones.

Por una parte, de manera local, la junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipan ha empleado recursos para la construcción de un baño que se encuentra desvalijado y en desuso; así como el pintar las bancas y equipamiento del parque para promocionar su gobierno antes de las elecciones de 2022.

No solo las juntas auxiliares hacen campañas políticas disfrazadas de intervenciones, también el gobierno municipal ha empleado reactivaciones del espacio, pintura del equipamiento y poda de la vegetación para promocionar el gobierno en turno. Aunque el municipio de Puebla tiene destinadas varias dependencias para llevar a cabo acciones para el buen estado de los parques, la gestión de los pequeños parques no es clara; a diferencia de los grandes parques, estos espacios no cuentan con un responsable de la gestión y planeación de acciones.

Es así el caso el parque Morelos, pues este no cuenta con un responsable que vele por desacelerar y revertir el estado de deterio-

ro progresivo. En la colonia Morelos no se ha llegado a conformar una mesa directiva que sirva de enlace entre la población y el gobierno. La falta de organización social parte del interés sin entusiasmo, por ello hay que retomar dos preguntas que se realizaron en las entrevistas:

1. ¿Consideras que es necesario realizar acciones de mejora al parque Morelos por parte de los vecinos?, quienes en su mayoría respondió que sí con un 73% de los entrevistados, mostrando el alto nivel de apropiación del parque.
2. ¿Participaría en la mejora y mantenimiento del parque Morelos? Siendo una respuesta contrastante, ya que en su mayoría fue un rotundo no con un 87% de los entrevistados, dejando evidenciada la indiferencia y falta de interés en el aprovechamiento y mejora del espacio.

Para una mejor gestión y administración del parque, así como para la continua mejora del parque es necesaria la integración de la sociedad por medio de mesas de vecinos y la coordinación. Ante esta situación es pertinente aprovechar el enfoque social del departamento de posgrados de la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla para la promoción y organización social que permita aprovechar la apropiación y arraigo al parque Morelos.

Bibliografía

- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las condiciones de la ciudad*

actual. Barcelona: Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Diputació Xarxa de Municipis.
- Camacho Cardona, M. (2017). *Diccionario de arquitectura y urbanismo*. Ciudad de México: Trillas.
- Colomer Sendra, V. (2017). *Una segunda oportunidad para el espacio público en las periferias consolidadas: Valencia y los parques de barrio*. ZARCH, 8.
- Delgado Arias, S. (2017). *Rediseño arquitectónico-urbanístico del parque de la Pradera en la ciudad de Loja, aplicando principios lúdicos*. Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.
- Duhau, E. &. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana & Siglo Veintiuno Editores.
- Fernández Güell, J. (2006). *Planificación estratégica de ciudades: nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona: Reverté.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Buenos Aires: Infinito.
- Instituto Municipal de Planeación. (2021). *Programa de Espacio Público para el Municipio de Puebla*. Puebla: Heroico Ayuntamiento de Puebla.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Ciudad de México: INEGI.
- Lugo, E. (2013). *Tesis Doctoral. Derechos de los niños y espacios jugables*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Milián, G. &. (2012). Un mundo peligroso en el imaginario social. *Ciudades* (86), 45-54.
- Montiel, R. (2018). HU: espacios comunes en Unidades Habitacionales. Ciudad de México: Arquine.
- ONU Hábitat. (2018). Claves para el espacio público. ONU Hábitat.
- Rivera, J. (2009). Reconceptualización y Gestión de las Áreas Verdes Municipales en Puebla. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2022). NOM-001-SE-DATU-2020. Espacios públicos en los asentamientos humanos. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Sorensen, M. (1998). Manejo de las áreas verdes urbanas. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Vélez Pliego, A. (2015). La junta de mejoramiento moral, cívico y material del municipio de Puebla: Un espacio de acción para la clase empresarial, 1958-1973. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

COMUNICACIÓN VISUAL

REPERTORIO DE VERSIONES TIPOGRÁFICAS: FUENTES CON PATÍN (PRIMERA PARTE)

Repertoire of typographic versions: Fonts with skate

Jesús Eladio Barrientos Mora

*Profesor, Facultad de Arquitectura,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
jesus.barrientosm@correo.buap.mx*

Mara Edna Serrano Acuña

*Profesora Investigadora, Facultad de Arquitectura,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
mara.serrano@correo.buap.mx*

Pablo Daniel Palacios Duarte

*Profesor, Facultad de Administración,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
pablodaniel.palacios@viep.com.mx*

Ana Laura Pérez Silverio

*Estudiante de la Licenciatura en Diseño Gráfico,
Facultad de Arquitectura, Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla.
ana.perezsil@alumno.buap.mx*

Resumen

Este artículo examina el impacto del revival tipográfico en la industria editorial y de diseño gráfico, destacando la creación de versiones digitales de tipografías históricas. Se presenta una colección de quince tipografías representativas, junto con breves reseñas de sus conceptos, con el objetivo de mostrar la diversidad de opciones disponibles en el mercado digital, con la intención de ampliar el panorama tipográfico de diseñadores, editores y usuarios de texto en general.

Palabras Clave: Tipografía, Reinterpretación digital, Diseño Gráfico, Historia del diseño

Abstract

This article examines the impact of type revival on the publishing and graphic design industry, highlighting digital versions of historical typefaces by presenting a collection of fifteen representative typefaces, along with brief reviews of their concepts, aiming to showcase the diversity of options available in the digital market and expand the typographic landscape for designers, editors, and text users alike.

Keywords: typeface design, revivals, graphic design, typography, history of design

Introducción

Durante las últimas seis décadas el desarrollo técnico en la tipografía ha sido crucial para la composición editorial y el diseño gráfico, ofreciendo una amplia variedad de recursos. La producción de familias tipográficas en diversas tecnologías como los tipos móviles de plomo, la composición en caliente del monotipo, el linotipo y el intertipo, y la composición en frío como la fototipografía y la subsecuente autoedición digital han legado una colección amplia de fuentes, inéditas y reinterpretadas, pues si bien actualmente la industria se basa en la tipografía digital, diseñadores, colectivos y talleres han continuado sus experimentos para recrear formas cercanas a los otrora modelos de plomo, siguiendo los modelos de otros tiempos.

Y es que precisamente una de las tácticas comerciales más recurridas tanto por compañías grandes como por diseñadores independientes ha sido el *revival*, que implica la reinterpretación de diseños originales para generar tipografías que originalmente pertenecían a otra época o sistema de reproducción. Actualmente estas versiones son casi exclusivamente digitales, ampliando así notablemente las opciones disponibles en distintas plataformas, aplicaciones y software de autoedición.

Esta tendencia propició que incluso las fundiciones más pequeñas crearan sus propias versiones, inicialmente para alcanzar el reconocimiento profesional demostrado en la calidad de diseño y la capacidad de producción, lo que condujo a la creación de proyectos muy interesantes, en ocasiones inclusive superiores al trabajo realizado por las empresas propietarias del patrimonio original. Una aclaración pertinente es las diversas versiones de estos modelos tipográficos no deben ser consideradas como simples copias o imitaciones,

Para ejemplificar esto se ha reunido una colección de quince tipografías que representan hitos del diseño, tanto por su popularidad como por la cantidad de versiones disponibles en el mercado desde hace varias décadas. Breves reseñas de sus conceptos les acompañan, sin la intención de compararlas, más bien persiguiendo el objetivo de mostrar el abanico de opciones disponibles gracias a la amplia difusión y accesibilidad de la tipografía digital.

Algunas tienen usos restringidos o especiales pero también las hay de uso libre, así como hay algunas gratuitas y otras que implican un costo por su licencia. Esta lista será dividida en tres partes y presentará cinco versiones alternativas para cada caso, mismas que se sugieren para probar opciones distintas pero que en el espíritu conserven el concepto de sus símiles.

Entre las fuentes con patín se explorará el estilo antiguo representado por *Trajan*, *Jenson*, *Garamond* y *Caslon*, y el estilo moderno representado por *Baskerville*, *Bodoni* y *Times New Roman*. En posteriores entregas se cubrirán entre fuentes sin patines la de estilo grotesco con *Franklin Gothic* y *Helvética*, las geométricas con *Futura* y *Avant Garde* y también se explorarán opciones para fuentes con apariencia monolineal *Courier*, *Gill Sans* y *Verdana*.

A continuación algunas versiones alternativas para las fuentes antes mencionadas:

VERSIONES DE TRAJAN

Goudy Trajan. Es una fuente basada en bocetos del diseñador americano Frederic W. Goudy, de su interpretación de las letras capitales inscritas en la base de la columna

de Trajano en Roma. No es un revival exacto de la fuente *Trajan Title* lanzada en 1930. *Goudy Trajan Pro* incluye alrededor de 1500 caracteres en tres pesos, además de cobertura para griego y cirílico. El trabajo de Goudy deriva de su experiencia ante estas letras unos veinte años atrás; dicha experiencia la emplearía para diversos encargos como inscribir en granito una lista de nombres en el edificio donde residía en *Forest Hill Gardens, Long Island*. También las empleo para rotular la línea principal en la portadilla de una edición limitada de *Rip Van Winkle* (que compuso en su tipografía *Kaatskill* de 1929). Este fue uno de los alfabetos predilectos de Goudy. A pesar de la inspiración en las letras del año 114 d.C., esta reanimación tipográfica no fue una copia completamente fiel. Cortó varios cuerpos y finalmente los derechos fueron vendidos a la oficina Inglesa de la Monotype Company.



Figura 1. Goudy Trajan. Recuperado de: <https://www.fontsquirrel.com/fonts/goudy-trajan-regular>

Weiss. Diseñada por Emil Rudolf Weiss originalmente en 1923 para la fundidora *Bauersche Giesserei* y lanzada en formato digital por *Bitstream* el primero de enero del 2000. Desde el diseño para plomo se buscó inventar una alternativa que complementara el concepto de la Trajana con minúsculas y patines pequeños para producir una textura peculiar en el ritmo entre palabras.

Weiss Std Roman

*	+	,	-	.	/	0	1	2	3	4	5	6
7	8	9	:	;	<	=	>	?	@	A	B	C
D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P
Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	[\]
^	_	'	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w
x	y	z	{		}	~	ı	¢	£	/	¥	f

Figura 2. Weiss Std Roman. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/weiss-font-linotype?tab=glyphs>

Requiem. Diseñada en 1992 para la revista *Travel and Leisure*, actualmente es distribuida por *Hoefler & Co*. Está inspirada en un conjunto de letras capitales de estilo inscripcional dibujadas por Ludovico Vicentino degli Arrighi en su manual caligráfico de 1523 *Il modo di temperare la penna*. Además de este, también consultó otras obras como la de Cresci para definir el espíritu de las minúsculas, cifras y otros caracteres inventados y agregados al juego original. Aunque no es un estudio directo de Trajan, las proporciones clásicas la convierten en un trabajo que recupera todo el espíritu clásico en sus formas.

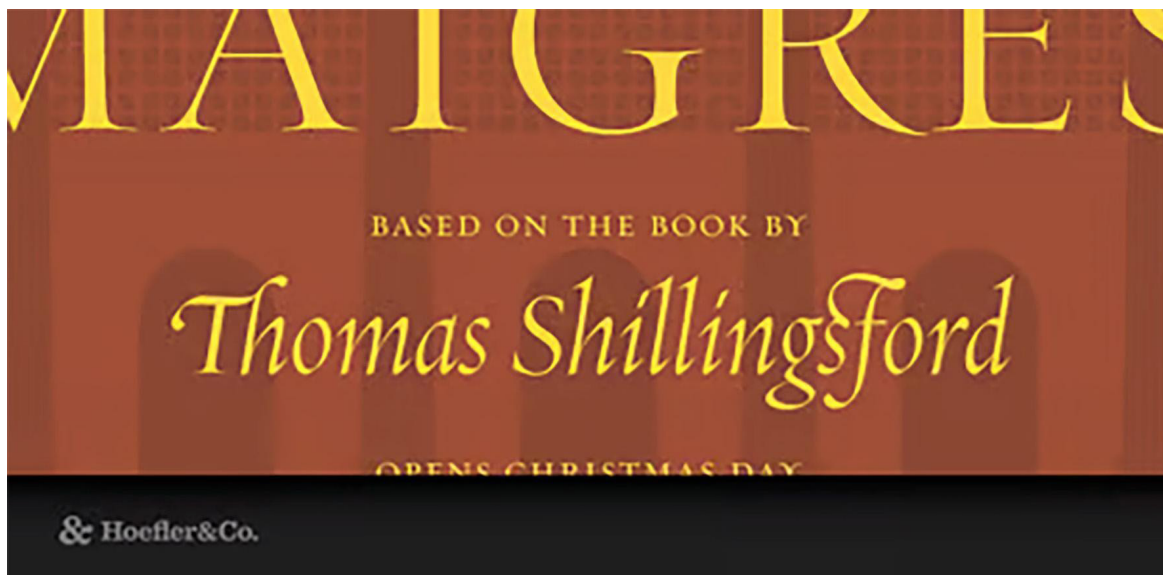


Figura 3. Requiem. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/requiem-font-hoefler-and-co>

Friz Quadrata. Diseñada por Ernst Friz y Víctor Caruso para la *Visual Graphics Corporation* en 1965, posteriormente distribuída por la *International Typeface Corporation* y *Linotype* añadiendo una versión *Bold*; recupera algunos rasgos distintivos de la forma trajana como las proporciones y la forma del remate, sin embargo plantea un novedoso sistema de caracteres que conservan la apariencia incisa de las inscripciones mientras genera formas sólidas y estables, con algunas aperturas en las contra formas. Estas cualidades le han hecho protagonizar muchos logotipos como la identidad de *Kentucky Fried Chicken* o los créditos en varias películas dirigidas por Quentin Tarantino.

abcdefghijklmnopqrstuvwxy
ABCDEFGHIJKLMNPOQRSTUVWXYZ
0123456789 (!#\$%&/. | *`@` ,?;:)

Penultimate

The spirit is willing but the flesh is weak

SCHADENFREUDE

3964 Elm Street and 1370 Rt. 21

The left hand does not know what the right hand is doing
mail@example.com <http://www.cufonfonts.com>

Figura 4. Friz Quadrata. Recuperado de: <https://www.cufonfonts.com/font/friz-quadrata-std>

Jupiter. Esta es la versión de Patrick Griffin del alfabeto romano. Lanzado al mercado en 2007, sus influencias claras son las inscripciones, pero también el trabajo de Friedrich Poppl y su tipografía *Nero* de 1982, con detalles menos caligráficos. La gran diferencia de esta fuente con otras es que cuenta con un gran repertorio de variaciones de estilo y adornos, programados como funciones *OpenType*.

ΑΒCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUvwXyZ
ΑΒCDEFGHIJKLM
NOPQRSTUvwXyZ
1234567890

Figura 5. Jupiter: 2007 by Patrick Griffin. Recuperado de: <https://www.pinterest.com/pin/187884615676524089/>

VERSIONES DE GARAMOND

Jannon Pro. Esta familia tipográfica diseñada en 2010 por František Štorm, basado en los caracteres que aparecen en un espécimen de la *Imprimerie Nationale*; el material de Jannon tiene la peculiaridad de haber sido confundido con las fuentes de Garamond por lo menos desde el siglo XVII, como se puede constatar en las versiones de la *American Type Founders*, la *Garamond No.3* de *Linotype* y la *Garamont* de Frederic Goudy. La confusión fue descubierta por Beatrice Warde en 1926 mientras preparaba un artículo sobre Garamond, donde aprendió que el diseñador original de esos caracteres alguna vez en posesión del Cardenal Richelieu, fueron en realidad producidos por Jean Jannon en 1615. Tiene algunas características que la distinguen como el ancho de la <a> y las banderas rematadas en triángulo.

Text Regular &QAGRagr123\$pfüff?
Text Medium &qagragr123\$pfüff?
Text Bold &qagragr123\$pfüff?
Text Italic &QAGRagr123\$pfüff?
Text Medium Italic &QAGRagr123\$pfüff?
Text Bold Italic &qagragr123\$pfüff?
A postgaramondian
replica, *suitable for all
genres of literature, which
makes even gigantic
novels digestible.* 🏹

Figura 6. Jannon Pro. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/jannon-pro-font-storm>

Sabon. Diseñada por Jan Tschichold entre 1964 y 1967, fue una publicación conjunta de Monotype, Linotype y Stempel. Su conceptualización está fuertemente influenciada por los caracteres del espécimen impreso por Conrad Berner en 1592. Las decisiones de diseño como el grosor de los caracteres, las proporciones y el tipo de remate fueron deliberadamente cambiadas por Tschichold de la Garamond original, de ahí que su nombre fuera distinto, basado en uno de los aprendices del taller de Claude Garamond, Jacques Sabon.

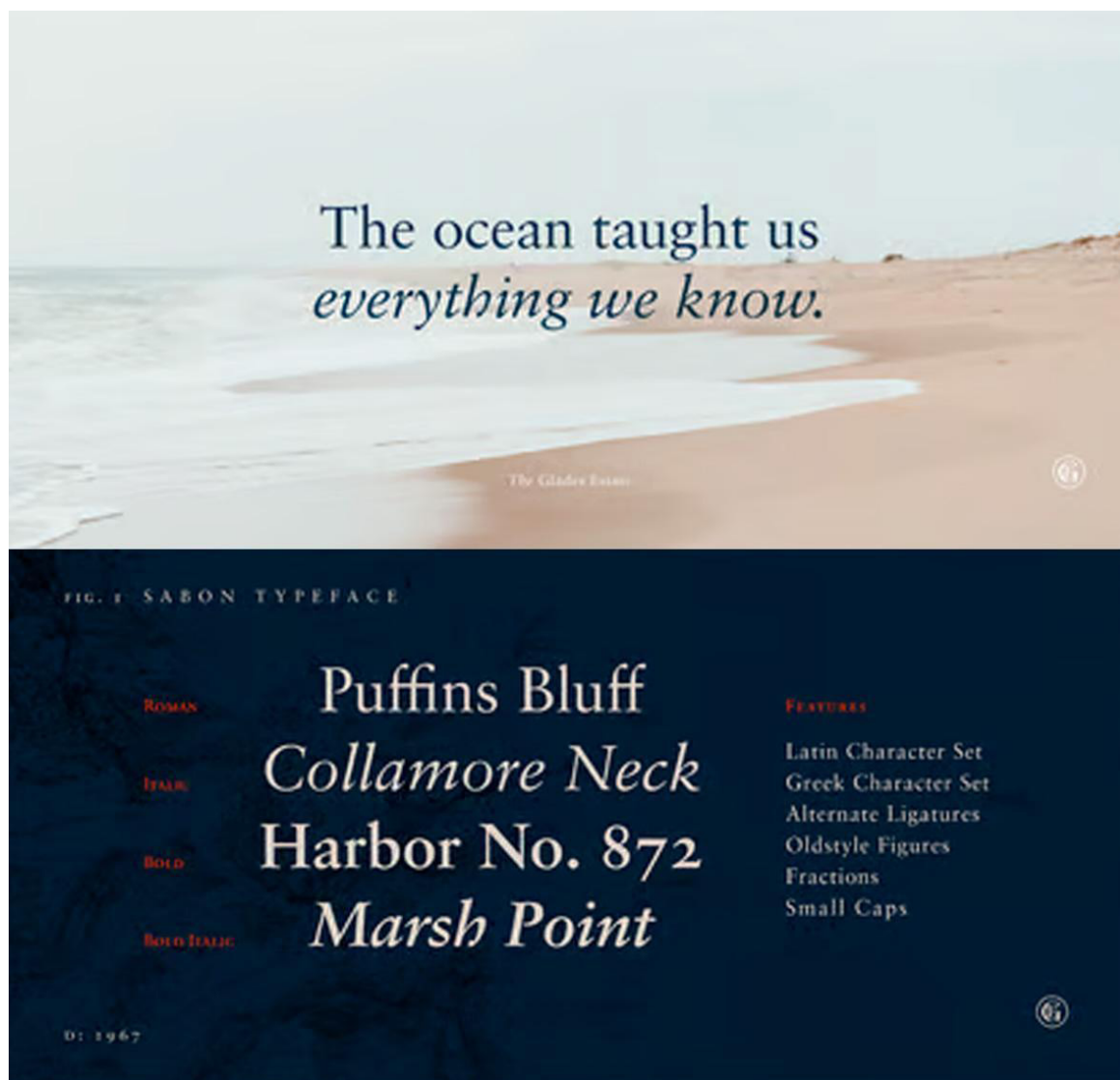


Figura .7 Sabon. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/sabon-font-linotype>

Granjon. Tipografía de estilo antiguo diseñada por George W. Jones y Chauncey H. Griffith entre 1924 y 1929 para la sucursal británica de la compañía Linotype; está basada en la tipografía que Garamond usó en un libro impreso por el parisino Jean Pouppe en 1592. Como suele suceder en otros casos, el modelo romano está basado en el trabajo de Garamond y la itálica se inspira en el trabajo de Granjon, nombre que se le puso a la fuente para contrastar con todas las otras versiones que se lanzaron al mercado durante los años veinte. De acuerdo a expertos como Beatrice Warde y Walter Tracy, este es el modelo más fielmente reinterpretado en comparación a la Garamond original.

abcdefghijklmnopqrstuvwxy

ABCDEFGHIJKLMNPOQRSTUVWXYZ

0123456789 (!#\$%&/.|*`@',?::)

Penultimate

The spirit is willing but the flesh is weak

SCHADENFREUDE

3964 Elm Street and 1370 Rt. 21

The left hand does not know what the right hand is doing.

mail@example.com <http://www.cufonfonts.com>

Figura 8. Granjon. Recuperado de: <https://www.cufonfonts.com/font/granjon-1t>

Stempel Garamond. Diseñada por David Stempel en 1925, se basó en los caracteres que aparecen en varios impresos de Robert Estienne durante la primera mitad del siglo XVI, lo que provoca que esta versión de Garamond aún conserve rasgos venecianos con la influencia del trabajo de Francesco Griffo en unas romanas afiladas, eje muy definido e incluso cierta influencia caligráfica. Esta interpretación bien podría ser el eslabón perdido entre Bembo y Garamond.



Figura 9. Stempel Garamond. Recuperado de: <https://www.behance.net/gallery/76997385/Stempel-Garamond-Font-Poster>

ITC Garamond. Este es un diseño cuya intención original era la fungir como la versión de títulos para combinar con otras Garamond de texto. El dibujo original de Tony Stan, cuyo lanzamiento comercial fue en 1975, estaba integrado solamente de los pesos *Book* y *Ultra*. Su popularidad provocó que para 1977 se diseñaran los pesos *Light* y *Bold*, además de una versión condensada, conformando en total una familia tipográfica de 16 variantes en su versión digital desde el año 2000.



Figura 10. ITC Garamond. Recuperado de: <https://www.fonts.com/font/itc/itc-garamond/story#>

VERSIONES DE CASLON

Adobe Caslon. Diseñada por Carol Twombly como parte del proyecto *Adobe Originals*, cuyo objetivo fue crear familias tipográficas clásicas para uso exclusivo en sus programas. Twombly estudió a profundidad el espécimen de mediados del siglo XVIII de Caslon, convirtiéndose desde 1990 es una de las versiones más conocidas y difundidas de esta fuente en tecnología digital.



Figura 11. Adobe Caslon. Recuperado de: <https://fonts.adobe.com/fonts/adobe-caslon>

Leitura. Este es un sistema tipográfico especialmente diseñado para ediciones. La referencia a los modelos de Caslon es más bien un efecto similar en el gris de su texto al componer párrafos, así como en la presencia de formas estilizadas y de contraste pronunciado. Publicada y diseñada por Dino dos Santos en 2007, cuenta con versalitas, ligaduras, caracteres alternativos y ornamentos.

Leitura Roman 1	<i>Leitura Italic 1</i>
Leitura Roman 2	<i>Leitura Italic 2</i>
Leitura Roman 3	<i>Leitura Italic 3</i>
Leitura Roman 4	<i>Leitura Italic 4</i>

Figura 12. Leitura. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/leitura-font-dstype>

Caslon 540. Diseñada por el equipo de la *American Type Founders* en 1902, este diseño está inspirado en los caracteres de William Caslon de 1725. Existen varias versiones digitales publicadas por *Bitstream*, *Linotype*, *Paratype*, *Adobe*, *Elsner & Flake* y *Letraset*. La versión de la ATF se convirtió en uno de los referentes clave por el minucioso dibujo en ella, pues se tiene noticia de la gran popularidad que Caslon romana e itálica tuvieron en Estados Unidos, debido probablemente a la influencia de Benjamin Franklin que en su faceta de impresor promovió su uso, por ejemplo en la Declaración de la Independencia y la Constitución de Estados Unidos.

Caslon #540 Std Roman

Caslon #540 Std Italic

Figura 13. Caslon 540. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/caslon-540-font-linotype>

Bulmer. Esta fuente fue diseñada originalmente por el punzonistas William Martin alrededor del año 1790 para la *Shakespeare Press*, a cargo de William Bulmer. Los tipos se emplearon en la edición de *Boydell Shakespeare* en 1796. Morris Fuller Benton hizo una versión de esta fuente para la *American Type Founders* entre 1923 y 1928, y once años después la *Monotype* británica hizo una versión para las ediciones de Dickens de la *Nonesuch Press*. Por sus características esta fuente puede considerarse como un puente entre Caslon y Baskerville.

Bulmer Pro Regular

Bulmer Pro Italic

Bulmer Pro Semibold

Bulmer Pro Semibold Italic

Figura 14. Bulmer. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/bulmer-mt-inactive-font-monotype-imaging>

Caslon Old Face. La fundidora *H.W. Caslon & Sons* fue la encargada de comercializar esta fuente, basada en las matrices originales de Caslon, con el nombre *Old Face*. Cuando en en 1937 la compañía fue adquirida por *Stephenson Blake & Co.*, la tipografía se conservó como parte de los catálogos comerciales, a partir de lo cual se hicieron tratos con *Monotype* y *Linotype* para producirla en sus maquinarias. *Mergenthaler* hizo una versión para foto-composición a cargo de George Ostrochulski en 1964; la versión de linotipo se digitalizó a finales de los años noventa y lanzada por *Bitstream* al Mercado en el 2000.

Caslon Old Face Std Roman

Caslon Old Face Std Italic

Caslon Old Face Std Heavy

Figura 15. Caslon Old Face. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/caslon-old-face-font-bitstream>

URW Caslon Graphique. Es una fuente para títulos con dos estilos, publicada por la *URW Type Foundry* en varias versiones comercializadas entre 1980 y 1993. Diseñada originalmente para *Scangraphic*, retoma de Caslon las formas más características como las gotas y el contraste pero con una mayor definición a sus antecesoras por la naturaleza digital bajo la que fue diseñada.



Figura 16. URW Caslon Graphique. Recuperado de: <https://www.fontspring.com/fonts/urw-type-foundry/urw-caslon-graphique>

VERSIONES DE BASKERVILLE

Bell. Esta tipografía fue originalmente diseñada en 1788 por el punzonista Richard Austin para la *British Letter Foundry*, a cargo del editor John Bell. Ha recibido varias reinterpretaciones como la de *Monotype* en 1931, y que en la opinión de Stanley Morison es una fuente que supera los experimentos de Baskerville y Bodoni en la impresión con papel de alta calidad. Y es que el parecido con Baskerville es innegable, con algunas influencias, que de acuerdo a Walter Tracy, son evidencia de la caligrafía hecha en placas de cobre, muy en boga durante los siglos XVIII y XIX. Entre las versiones digitales está la de *Monotype* de 2001 y de la fundidora *Commercial Type* diseñada por Paul Barnes con el nombre de *Austin*, lanzada en 2007.



Figura 17. Bell. Recuperado de: <https://www.myfonts.com/es/collections/bell-mt-font-monotype-imaging>

Reflexiones parciales

Este repertorio es una pequeña muestra de la amplia variedad de opciones tipográficas que se encuentran disponibles actualmente para usuarios de distintos sitios web y programas de cómputo.

Si bien las interpretaciones o revivals son un gran recurso para la creación de nuevos productos tipográficos, también son ejemplo de las cualidades clásicas de las fuentes para textos medianos y largos, demostradas en su implementación en los artefactos textuales producidos a partir de la imprenta y durante más de 500 años.

En próximas entregas este recorrido continuará con otros ejemplos de fuentes patinadas, y extendiendo el panorama hacia estilo *sans serif* o sin patines.

Referencias

- Bitstream. (s. f.) *Caslon Old Face*. My Fonts. Recuérdado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/caslon-old-face-font-bitstream>
- Castle Type. (10 de junio de 2014) *Goudy Trajan Regular. Font Squirrel*. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.fontsquirrel.com/fonts/goudy-trajan-regular>
- Carter, M. (2002). *Monticello*. Linotype. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.linotype.com/es/55992/monticello-familia.html>
- Carter, S. (1995). *Twentieth century type designers*. London: Lund Humphries.
- Carol. T. (s. f.) *Adobe Caslon*. Adobe Originals. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://fonts.adobe.com/fonts/adobe-caslon>
- DSType. (s. f.) *Leitura*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/leitura-font-dstype>
- Ernst F. (s. f.) *Friz Quadrata*. Cufonfonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.cufonfonts.com/font/friz-quadrata-std>
- FontFont. (s. f.) *FF Acanthus*. My Fonts. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/ff-acanthus-font-fontfont>
- Lange, G. (1966) *Concorde STD*. GGLange. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.gglange.org/en/fonts/>
- Henrik D. (s. f.) *Granjon LT Font Family*. Cufonfonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.cufonfonts.com/font/granjon-lt>
- Hoefler&Co. (s. f.) *Requiem*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/requiem-font-hoefler-and-co>
- ITC. (s. f.) *ITC Garamond*. Fonts.com. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.fonts.com/font/itc/itc-garamond/story#>
- ITC. (s. f.) *ITC Modern No.216*. My Fonts. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/modern-no-216-font-itc>
- Lawson, A. S. (1990). *Anatomy of a Typeface*. David R. Godine Publisher.
- Licko. (s. f.) *Mrs Eaves*. Adobe Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://fonts.adobe.com/fonts/mrs-eaves>
- Linotype. (s. f.) *Caslon #540*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/caslon-540-font-linotype>

- Linotype. (s. f.) *Sabon*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/sabon-font-linotype>
- Linotype. (s. f.) *Weiss Sdt Roman*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/weiss-font-linotype?tab=glyphs>
- Makayla S. (2019) *Stempel Garamond Font Poster*. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.behance.net/gallery/76997385/Stempel-Garamond-Font-Poster>
- Meggs, P. B., & McKelvey, R. (Eds.). (2000). *Revival of the Fittest: digital versions of classic typefaces*. RC Publications.
- Monotype. (s. f.) *Bell MT*. My Fonts. REcuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/bell-mt-font-monotype-imaging>
- Monotype. (s. f.) *Bulmer*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/bulmer-mt-inactive-font-monotype-imaging>
- Morison, S. (1973). *A tally of types*. CUP Archive.
- Olocco, R. Pierini, J. (2014) *Parmigiano Text*. Typotheque. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.typotheque.com/fonts/parmigiano-text>
- Omnibus-Type. (2011) *Unna*. Google Fonts. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://fonts.google.com/specimen/Unna/glyphs?preview.text=Unna>
- Parker, M. (2009) *Starling*. Fonts. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <http://www.identifont.com/find?font=starling&q=Go>
- Patrick G. (2007) *Jupiter*. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.pinterest.com/pin/187884615676524089/>
- Powell, G. (s. f.) *Familia de fuentes Onix*. Microsoft. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://learn.microsoft.com/en-us/typography/font-list/onyx>
- Rosendorf, T., & Spiekemann, E. (2016). *The typographic desk reference*. Oak Knoll Press.
- Sommaruga, M. (2014) *Rufina*. Adobe Fonts. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://fonts.adobe.com/fonts/rufina>
- STIX Fonts Project. (2008) *STIX Fonts Project*. Fuentes STIX. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.stixfonts.org/>
- Storm Type Foundry. (s. f.) *Jannon Pro*. My Fonts. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.myfonts.com/es/collections/jannon-pro-font-storm>
- Tankard, J. (2005) *Kingfisher*. Jeremy Tankard. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://typography.net/fonts/kingfisher>
- Updike, D. B. (1937). *Printing Types: Their History, Forms and Use*. Oak Knoll Press.
- URW. (s. f.) *Nimbus Roman*. 1001 Fonts. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de <https://www.1001fonts.com/nimbus-roman-no9-l-font.html>
- Victor. (2023). *Gentium*. Design - Gentium. Recuperado el 15 de marzo de 2014 de <https://software.sil.org/gentium/design/>
- William C. (2018) *URW Caslon Graphique*. FONTSPRING. Recuperado el 15/marzo/2023 de <https://www.fontspring.com/fonts/urw-type-foundry/urw-caslon-graphique>